

# VIII Congreso Internacional de la **Red CHARTA**

*La historia del español a través de sus documentos:  
coordenadas geográficas y sociales de la variación lingüística*

## **Libro de resúmenes**



Palma, 19-21 de junio de 2024



**Universitat**  
de les Illes Balears



# Índice

## Conferencias plenarias

- Matute, Cristina**, La distribución dialectal del leísmo, el laísmo y el loísmo a través del corpus CODEA+22 ..... 6
- Gutiérrez Maté, Miguel**, Los orígenes del español de Guinea Ecuatorial en su contexto multilingüe. La documentación de la evolución lingüística en las colonias del s. XIX..... 7
- Fernández-Ordóñez, Inés**, Los fueros como documentos. La primera transmisión del *Fuero real*..... 9
- Equipo AHE**, Sesión conjunta sobre *El Atlas Histórico del Español*.....10

## Comunicaciones

- Albitre Lamata, Paula**, «Dos líneas para saludarlo y pedirle no me olvide»: estudio de los mecanismos de (des)cortesía en el epistolario privado de Gabriela Mistral ..... 13
- Almeida Cabrejas, Belén**, Letradas: un corpus de documentos de mujeres (siglos XIV-XIX) .14
- Bellei, Roxane**, Estudio comparativo de unas cartas familiares escritas por dos generaciones de mujeres de la familia Zavala (País Vasco, siglo XIX) ..... 15
- Blas Arroyo, José Luis**, El componente discursivo en distintas fases del cambio lingüístico: la evolución de las relativas oblicuas entre los siglos XVIII y XX ..... 16
- Bouzouita, Miriam, Andreu Sentí, Aina Torres-Latorre, Antoine Primerano**, La difusión de la gramaticalización de los futuros y condicionales en el espacio iberorrománico..... 17
- Caballero Gómez, Víctor**, *Notum sit omnibus*: variaciones lingüísticas de la *notificatio* en la documentación hispana bajomedieval ..... 19
- Caballero Gómez, Víctor y Ricardo Pichel**, Procesos automáticos en el desarrollo de corpus: edición XML/TEI, normalización, lematización y etiquetado gramatical en CHARTA y EGPA 20
- Cabrera Iglesias, Almudena**, El entorno sintáctico de las construcciones de posesivo y de artículo en concurrencia sintagmática con posesivo: referencia, unicidad y distribución ..... 21
- Cadez Emilie y Cécile Mary Trojani**, Variaciones genéricas, sociales y espaciales de la escritura epistolar en la correspondencia de la familia Zavala..... 22
- Cadiñanos Chapman, Amina**, Variación de las preposiciones *hattà* 'hasta' y *entro a* en el español medieval ..... 24
- De Benito Moreno, Carlota**, Condicionantes geográficos y sociales de algunos rasgos de la lengua vulgar..... 25
- Del Barrio de la Rosa, Florencio**, Historia del género gramatical: los sustantivos en *-or* ..... 26
- Díaz Moreno, Rocío**, La cortesía en la correspondencia privada del siglo XIX: ¿femenina o masculina? ..... 27
- Döhla, Hans-Jörg**, La historia del español en Filipinas y Nueva España: el caso del *Bocabulario de la lengua sangleya por las letraz del A.B.C.* (ca. 1620) ..... 28
- Enrique Arias, Andrés, Ruth Miguel Franco, Marina Gomila Albal y Bàrbara Montoya Boix**, Para una historia del castellano en contacto con el catalán en Mallorca: el Corpus Mallorca 29
- Escobar Castillo, Andrea**, eScriptorium, TEITOK y CollateX: tres herramientas integrables .30
- Espinosa Elorza, Rosa María**, Evoluciones de *cab(o/e)* a través del CORHEN y de otros corpus documentales..... 31

<b>Garachana, Mar y Andreu Sentí</b> , La difusió del futur perifràstic en català i espanyol al segle XIX .....	32
<b>García Aguiar, Livia y Antonio Calvo Maturana</b> , «Nos tienen tan apurados y en un mar de lágrimas a toda la nación»: miedo e incertidumbre en las cartas de la condesa de Fernán Núñez en los albores de la Guerra de la Independencia .....	33
<b>García Leal, Alfonso</b> , La carta de Fakilo de 803: la presencia de la mujer donaciones piadosas en el Reino de Asturias.....	34
<b>Garrido Martín, Blanca</b> , Rasgos sintáctico-discursivos para la expresión lingüística para la afectividad y la intensificación amorosa en cartas andaluzas del siglo XVIII .....	35
<b>González Sopena, Inmaculada y Gael Vaamonde Dos Santos</b> , Telas y tejidos en Oralia diacrónica del español (ODE). Explotación y análisis de datos léxicos .....	37
<b>Gutiérrez, César</b> , Originales, copias y falsos en la documentación castellanoleonesa del periodo de orígenes .....	38
<b>Junquera Martínez, Alejandro</b> , <i>De professionibus</i> : léxico de oficios y profesiones en la documentación medieval salmantina .....	39
<b>Kawasaki, Yoshifumi</b> , Análisis cartográfico de variación morfofonética verbal .....	40
<b>Kawasaki, Yoshifumi</b> , Detección automática de términos característicos y análisis multivariante.....	41
<b>López Mora, Pilar</b> , Borradores de cartas de la duquesa de Osuna: la planificación de la espontaneidad .....	42
<b>Marcet Rodríguez, Vicente J.</b> , Errores de lectura y licencias de escritura. Usos gráficos y braquigráficos y edición de textos castellano-leoneses .....	43
<b>Matute, Cristina y Mónica Castillo Lluch</b> , El estudio de la interpolación en el marco del Atlas Histórico del Español.....	44
<b>Mazzola, Giulia</b> , La complementación asindética en el español (pre)clásico: ¿una influencia oriental? .....	46
<b>Miguel Franco, Ruth y David Sánchez</b> , ¿Hacia la cuádruple presentación? Desafíos de la preparación de textos antiguos para su procesamiento con herramientas de aprendizaje automático.....	48
<b>Miguel Franco, Ruth y Marina Gomila Albal</b> , Las preposiciones <i>a</i> y <i>en</i> en el Atlas Histórico del Español.....	49
<b>Montoya Boix, Bàrbara</b> , Uso de abreviaturas y mayúsculas en cartas de mujeres del XVII: una comparativa castellano-catalán.....	50
<b>Moral del Hoyo, M<sup>a</sup> Carmen</b> , <i>De la otra, ela viña</i> : ¿variación? en el artículo en castellano medieval.....	51
<b>Moreno Moreno, María Águeda</b> , La construcción de un campo de investigación archivística giennense para estudio lingüístico de la modalidad andaluza .....	52
<b>Mounole Hiriart-Urruti, Céline</b> , Los ego-documentos en contexto bilingüe: el ejemplo del País Vasco .....	53
<b>Nevot Navarro, Manuel</b> , Profesiones y cargos en documentación medieval de Sahagún (S. XIII).....	54
<b>Peris Vicent, Mireia</b> , La otra cara del patrimonio documental: notas al dorso de los diplomas medievales .....	56
<b>Prieto Entrialgo, Clara E.</b> , La representación de las preposiciones <i>por(a)</i> , <i>per(a)</i> , <i>par(a)</i> en textos notariales del monasterio de Sahagún (siglos XIII-XV) .....	58

<b>Puertas Ribés, Elia</b> , Sobre la fraseología como mecanismo de intensificación en la inmediatez comunicativa de épocas pretéritas .....	59
<b>Raab, Matthias</b> , Dialectología histórica y contacto de lenguas: el viaje del morfema <i>-(a)je</i> del oriente al occidente peninsular .....	60
<b>Ramos Remedios, Emiliana</b> , "Sin otro pleto e sin otro enxeco": estructuras léxicas y variación en documentación temprana del castellano norteño.....	61
<b>Roldán González, Irene</b> , De cartas y corte: misivas femeninas al cardenal Granvela .....	62
<b>Roza Candás, Pablo y Raquel Suárez García</b> , Coranes aljamiados: un corpus inédito para la historia del español.....	63
<b>Sánchez Díez, Alicia y Concepción Mendo Carmona</b> , Las formas de descripción y representación de dataciones de documentación archivística medieval. Caso CORHEN .....	64
<b>Sánchez Sierra, Diego y Pedro Sánchez-Prieto Borja</b> , La Geografía Lingüística Diacrónica (GLD), ¿un nuevo paradigma en la investigación sobre la historia de la lengua?.....	655
<b>Serrano-Marín, Marina</b> , Vientos del este, vientos del oeste: espacios de variación a la luz de los documentos en CODEA+2022 .....	66
<b>Tabernero Sala, Cristina</b> , Estrategias de cooperación en correspondencia privada de mano femenina (siglo XIX) .....	68
<b>Torrens Álvarez, María Jesús</b> , Asimilaciones en el castellano medieval norteño .....	69
<b>Vázquez Balonga, Delfina</b> , El uso del diminutivo en cartas escritas por mujeres (ss. XVIII-XIX) .....	70

# **PLENARIAS**

# Conferencia inaugural

miércoles 19 de junio a las 16:00h

## La distribución dialectal del leísmo, el laísmo y el loísmo a través del corpus CODEA+22

Cristina Matute  
Saint Louis University

Esta ponencia presenta los mapas actualizados del leísmo, el laísmo y el loísmo que se incluyen en el *Atlas Histórico del Español*, y que han sido obtenidos a partir de corpus notariales contenidos en la red CHARTA, especialmente el corpus CODEA+22. El estudio enfoca la atención en los ajustes metodológicos que se han requerido para cartografiar la distribución de tales usos pronominales innovadores; aunque la visión de los sistemas subyacentes aparezca oscurecida principalmente por la escasez de datos y su representatividad dialectal y sociolingüística, es posible avanzar en el conocimiento de los patrones de difusión y de retroceso de las innovaciones. Por un lado, los mapas corroboran la convivencia plurisecular de las formas innovadoras y conservadoras de caso respecto al latín. Por otro lado, permiten vislumbrar con mayor nitidez el área de influencia del sistema referencial de pronombres átonos no reflexivos, que con frecuencia subyace tras los usos innovadores en la historia del español (Echenique 1981; Fernández-Ordóñez 1994, 2001; Matute 2004, 2006; Sánchez-Prieto y Vázquez Balonga 2018), si bien la existencia de las desviaciones casuales no se limita al área castellana por razones diversas.

### Referencias bibliográficas:

- Echenique Elizondo, María Teresa (1981): «El sistema referencial en español antiguo». *Revista de Filología Española*, LXI, 113-157.
- Fernández-Ordóñez, Inés (1994): «Isoglosas internas del castellano. El sistema referencial del pronombre átono de tercera persona». *RFE*, LXXIV, 71-125.
- Fernández-Ordóñez, Inés (2001): «Hacia una dialectología histórica. Reflexiones sobre la historia del leísmo, el laísmo y el loísmo». *BRAE*, LXXXI: CCLXXIV, 389-464.
- Matute, Cristina (2004): *Los sistemas pronominales en español antiguo. Problemas y métodos para una reconstrucción histórica*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Matute, Cristina (2006): «Adecuación de las fuentes notariales en la dialectología histórica. Una propuesta de análisis». En Jesús De Bustos y José Luis Girón Alconchel (eds.). *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Vol. III. Madrid: Arco Libros, 2525-2536.
- Sánchez-Prieto Borja, Pedro y Delfina Vázquez Balonga (2018): «Toledo frente a Madrid en la conformación del español moderno: el sistema pronominal átono». *Revista de filología española*, 98:1, 185-215.

## Conferencia plenaria

jueves 20 de junio a las 12:30h

### Los orígenes del español de Guinea Ecuatorial en su contexto multilingüe. La documentación de la evolución lingüística en las colonias del s. XIX

Miguel Gutiérrez Maté  
Universidad de Augsburgo

Este artículo recupera un período de transición en la historia lingüística de Guinea Ecuatorial, coincidente en gran parte con la llamada “fase antillana”, que se extiende de 1858 a 1898 según Granda (2003) y que cabría considerar también etapa “fundacional” del español en Guinea Ecuatorial. Esta época representó el comienzo de la relegación del mundo y cultura *fernandinos*, de cuña angloafricana, predominantes en la primera mitad del siglo XIX, y el principio de la lenta hispanización de Guinea Ecuatorial.

A lo largo de la presentación reconstruyo, a partir de fuentes primarias, las dinámicas de interacción lingüística entre los distintos grupos etnolingüísticos de Guinea Ecuatorial, en las que, además del omnipresente inglés, se utilizó un vehicular reestructurado de base hispánica, clasificable en gran medida como *pidgin* (Bakker, en prensa), que representó el primer contexto histórico en el que el español tuvo alguna presencia real en Guinea Ecuatorial (Gutiérrez Maté, en prensa). En virtud del llamado *founder principle* (Mufwene 2001) se observarán algunas soluciones de continuidad (en el marco de no pocas rupturas) entre esta variedad y el español ecuatoguineano de las etapas tardocolonial y poscolonial.

Los testimonios de la época en los que me baso para esta caracterización (cuyos originales, generalmente, he consultado directamente en los archivos) han estado relativamente –o en algunos casos completamente– desatendidos por lingüistas: estas fuentes incluyen las relaciones y tratados de expedicionarios y etnógrafos de la época –entre otras, la obra *Eine afrikanische Tropen-Insel. Fernando Póo und die Bube* (1888), del austriaco Oscar Baumann–, las relaciones de los misioneros en la isla –en particular, dos de las escritas por el superior de los jesuitas, José de Irisarri (la primera de 1859 y la última de 1862)– y las noticias que consiguió el lingüista y romanista alemán Hugo Schuchardt sobre la diversidad lingüística de Fernando Poo en los años 80 del siglo XIX (noticias que descansan hoy en la *Sondersammlung H. Schuchardt* de la Universidad de Graz).

Cierra el trabajo una discusión sobre los problemas y el sentido último de las tareas de edición de textos emanados de ecologías multilingües durante la etapa de colonización de África y Asia por parte de potencias europeas durante el s. XIX, así como sobre las similitudes y diferencias de estos textos con los de la América colonial hispánica de los ss. XVI-XVIII.

#### Referencias bibliográficas:

Bakker, Peter (En prensa): «Why are there many Spanish pidgins but few Spanish creoles, and few Portuguese pidgins but many Portuguese creoles?», en Miguel Gutiérrez Maté y Joachim Steffen (eds.), *Continuidades y rupturas en la evolución de ecologías multilingües. Pidgins, criollos y otras variedades ibero-románicas*. Madrid, Frankfurt a.M: Iberoamericana, Vervuert.

- Granda, Germán de (2003): «Fernando Poo (Bioko), 'Cuba africana' (1858-1898). Transferencias lingüísticas afrocubanas». *Anuario de Lingüística Hispánica*, 19/20, 41-48.
- Gutiérrez Maté, Miguel (En prensa): «Repertorios multilingües en Guinea Ecuatorial en el tránsito del mundo *fernandino* al colonial hispánico». *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 72:2, 595-628.
- Mufwene, Salikoko (2001): *The Ecology of Language Evolution*. Cambridge: University Press.

# **Conferencia de clausura**

viernes 21 de junio a las 16:00h

## **Los fueros como documentos. La primera transmisión del *Fuero real***

Inés Fernández-Ordóñez  
Universidad Autónoma de Madrid

La reevaluación de la fecha de algunos códices del *Fuero real* como contemporáneos del reinado de Alfonso X, junto a la reciente identificación de algunos originales, permite estudiar la forma en que se copió y se difundió el *Fuero real* en época alfonsí. Después de presentar los códices que hoy consideramos más antiguos, se analizarán las diferencias de factura y lingüísticas entre ellos, con el objeto de extraer alguna conclusión sobre el modelo existente en la cancillería y la forma en que se extraían las copias.

## Sesión conjunta sobre *El Atlas Histórico del Español*

Equipo AHE

En la última década, se ha reivindicado el papel de la variación diatópica en el estudio de la historia de la lengua española con el objetivo de establecer los patrones de difusión de los cambios en el espacio geográfico (Fernández-Ordóñez 2011). Este tipo de investigación ha sido facilitada por la creación de nuevos corpus y bases de datos que permiten acceder a datos lingüísticos de la historia del español clasificados de acuerdo con su procedencia geográfica, así como la disponibilidad de nuevas herramientas informáticas que facilitan el cartografiado de los datos dialectales. Más recientemente, según se ha ido afinando la metodología de corpus, se ha pasado a considerar la variación entre diferentes tipologías textuales para observar la difusión de las variantes lingüísticas en el espacio social (Del Barrio de la Rosa 2018; Sánchez-Prieto Borja 2012:11; Serrano Marín 2018:82-83). Estos avances han creado la situación propicia para la creación del *Atlas Histórico del Español* (<https://atlashistorico.uib.es/>) (Enrique-Arias y Gomila Albal 2023), una herramienta de acceso libre en internet que consiste en una base de datos de rasgos estructurales formada a partir de la recolección de datos de corpus dialectales. Para cada una de las estructuras estudiadas los resultados se presentan en forma de un breve estado de la cuestión ilustrado con gráficos y mapas.

A pesar de los avances que supone la creación del Atlas, durante su desarrollo se ha identificado una serie de retos metodológicos que nos proponemos abordar en esta contribución. En general, se trata de solventar problemas que afectan a la comparabilidad y representatividad del *Corpus de documentos españoles anteriores a 1900* (CODEA), que es en el momento actual la principal fuente de datos del Atlas (Enrique-Arias 2012, 2016; Kabatek 2013):

- a) Los documentos jurídicos del CODEA tienen el problema de que, al pertenecer a registros sometidos a rígidas convenciones textuales, presentan limitaciones para el estudio de fenómenos que tienden a darse en interacciones dialógicas o en narración.
- b) Al mismo tiempo, el empleo de textos de otras tipologías presenta el problema de que muchas obras medievales no dan información sobre autor, fecha, lugar de producción o destinatarios.
- c) Debido al carácter conservador de la lengua de los documentos, la evolución diacrónica de muchos fenómenos reflejados en ellos procede con una lentitud que no es representativa del estado general de la lengua.
- d) Finalmente, el origen geográfico de los textos del CODEA no forma una red de puntos igualmente tupida en todas las áreas ni en todas las épocas.

En esta presentación se analizarán varios fenómenos morfosintácticos variables de la historia del español (los pronombres *nosotros/vosotros*, los alomorfos del artículo definido —*el agua/la agua*—, las variantes del demostrativo de proximidad *este/aqueste*, entre otros) para ilustrar los retos metodológicos que acabamos de presentar y contribuir algunas propuestas de solución.

### Referencias bibliográficas:

- Del Barrio de la Rosa, Florencio (2018): *Espacio variacional y cambio lingüístico en español*. Madrid: Visor Libros.
- Enrique-Arias, Andrés (2012): «Dos problemas en el uso de corpus diacrónicos del español: perspectiva y comparabilidad», *Scriptum Digital*, 1, 85-106.

- Enrique-Arias, Andrés (2016): «Sobre la noción de perspectiva en lingüística de corpus: algunas ventajas de los corpus paralelos», en Johannes Kabatek (ed.), *Lingüística de corpus y lingüística histórica iberorrománica*. Berlín, Boston: De Gruyter, 21-39.
- Enrique-Arias, Andrés y Marina Gomila Albal (2023): «El *Atlas Histórico del Español*: un nuevo recurso para el estudio de la dialectología histórica», *Zeitschrift für romanische Philologie*, 139:4, 1077-1100.
- Fernández-Ordóñez, Inés (2011): *La lengua de Castilla y la formación del español*. Madrid: Real Academia Española.
- Kabatek, Johannes (2013): «¿Es posible una lingüística histórica basada en un corpus representativo?», *Iberoromania*, 77, 8-28.
- Sánchez-Prieto Borja, Pedro (2012): «Desarrollo y explotación del corpus de documentos españoles anteriores a 1700 (CODEA)», *Scriptum Digital*, 1, 5-35.
- Serrano Marín, Marina (2018): *Estudio de la morfología verbal del español en fuentes documentales de los siglos XIII-XVI*. Tesis doctoral: Universidad de Alcalá.

# **COMUNICACIONES**

## **«Dos líneas para saludarlo y pedirle no me olvide»: estudio de los mecanismos de (des)cortesía en el epistolario privado de Gabriela Mistral**

Paula Albitre Lamata

Universidad Complutense de Madrid

En este trabajo se estudia la expresión de los mecanismos de (des)cortesía en el epistolario privado de Gabriela Mistral. En concreto, se analiza un corpus conformado por 50 cartas, escritas por la poeta chilena entre 1910 y 1960. Estas cartas configuran el panorama de su existencia personal y son testimonio de sus amistades, redes laborales y preocupaciones vitales. Precisamente, al contar con una amplia gama de destinatarios, como Rubén Darío, Carmen Conde, Amado Alonso o Amado Nervo, estos documentos reflejan distintos tipos de relaciones interpersonales (simétricas-asimétricas) y distintos grados de distancia y poder social. Una vez conformado nuestro corpus de pequeña escala, se ha llevado a cabo una extracción manual de los pasajes epistolares que contenían actos de habla directivos, así como las expresiones lingüísticas de intensificación y mitigación asociadas a estos actos. Tras identificar, aislar y clasificar todos los actos directivos en nuestro corpus, se registraron en una base de datos de Access para facilitar así su análisis cualitativo y cuantitativo, siguiendo una metodología “corpus driven”. Este enfoque nos ha permitido abordar correctamente el estudio de la amplia gama de recursos pragmalingüísticos documentada en la correspondencia de Gabriela Mistral sin prejuzgar sus valores (des)cortesés y su grado de convencionalización. Los resultados obtenidos reflejan diferencias notables en función de dos parámetros fundamentales: i. tipo de relación existente entre los interlocutores y ii. coste de la petición. Si bien se ha contabilizado un predominio general de expresiones directas en las peticiones de bajo coste de las relaciones de máxima proximidad, en los contextos asimétricos observamos un uso algo mayor de formas convencionales indirectas, como las interrogaciones con poder o las (cuasi)fórmulas relativas a la disposición del destinatario. Este trabajo confirma que la representación de la (des)cortesía en español está asociada con los roles que cumple la sociedad en cada momento histórico.

## **Letradas: un corpus de documentos de mujeres (siglos XIV-XIX)**

Belén Almeida Cabrejas

Universidad de Alcalá

Letradas es una propuesta para realizar un corpus que explore y presente la actividad de las mujeres en la concepción y escritura de textos escritos desde el final de la Edad Media hasta el siglo XIX. A través de la selección de documentos de diferentes tipologías escritos y en menor medida firmados, dictados o signados por mujeres, así como mediante la preparación de otros materiales, se pretende conocer mejor las características de la lengua hablada y escrita por las mujeres, los procesos y métodos de alfabetización, el alcance del analfabetismo y las vías de participación en la cultura escrita más allá de la autografía, y la documentación escrita o firmada por mujeres en diferentes fondos documentales (nobleza, procesos judiciales, archivos municipales y escolares, etc.). El corpus constará de 1200 documentos editados mediante las normas CHARTA, lo cual reviste una especial dificultad debido a la baja pericia escriptoria de una buena parte de los documentos. Los documentos se presentarán mediante la plataforma TEITOK. Como se indicaba antes, además de los documentos, provistos de una detallada cabecera, se prepararán materiales adicionales como diccionario de mujeres autoras de documentos del corpus que incluirá, además de los datos biográficos, muestras de escritura; índices de documentación femenina en distintos fondos, y la publicación de conjuntos documentales relevantes.

## **Estudio comparativo de unas cartas familiares escritas por dos generaciones de mujeres de la familia Zavala (País Vasco, siglo XIX)**

Roxane Bellei

Université Toulouse - Jean Jaurès

En esta comunicación se analizarán una muestra de cartas<sup>1</sup> redactadas por once mujeres unidas por un parentesco estrecho en la medida en que son hijas, nueras y nietas de Escolástica de Salazar, III<sup>era</sup> condesa de Villafuertes (1777-1855).

Conservadas en la sección “Correspondencias” del Archivo de la Casa de Zavala (Archivo Histórico de Euskadi, Bilbao), esas cartas femeninas escritas a lo largo del siglo XIX nos permitirán examinar las prácticas epistolares de cada una de las remitentes y subrayar posibles rasgos distintivos, es decir poner en evidencia un estilo singular que actuaría como marcador identitario, propio de cada una de ellas.

Más allá del nivel individual, se tratará de hacer hincapié en las eventuales evoluciones que tuvieron lugar a lo largo del siglo en cuanto a los temas tratados en las cartas, reflejos de las preocupaciones de dichas mujeres, pero también al manejo de la lengua (ortografía y sintaxis) y de la escritura (grafía, respeto de los códigos formales de la carta en una época en la que los manuales epistolares se difundieron masivamente) entre una generación y la siguiente.

A partir del estudio del origen social, del nivel de instrucción y de la ubicación geográfica de dichas mujeres, la presente comunicación tendrá como principal objetivo arrojar luz sobre las posibles variaciones estilísticas y temáticas a partir de una muestra de cartas procedentes de un núcleo familiar restringido.

---

<sup>1</sup> Las cartas estudiadas en el marco de esta comunicación forman parte de un corpus más amplio, concretamente 1002 cartas escritas a lo largo del siglo XIX por Dolores de Zavala Salazar (1797-1826), Casilda de Zavala Salazar (1806-1834), Victoria de Larreta (1817-1895), Josefa Ortés de Velasco (1822-1899), Florencia de Eznarrizaga Zuaznabar (1832-1897), María Ángeles de Alcívar Zavala (1818-1907), Luisa de Alcívar Zavala (1820-1839), Dolores de Alcívar Zavala (1826-1839), Lucía de Altuna Zavala (1831-1909), Dolores de Zavala Larreta (1852-?) y María Isabel de Zavala Larreta (1855-?).

## **El componente discursivo en distintas fases del cambio lingüístico: la evolución de las relativas oblicuas entre los siglos XVIII y XX**

José Luis Blas Arroyo

Universitat Jaume I

En el marco de la sociolingüística histórica y el estudio de las denominadas relativas oblicuas, el presente artículo persigue dos objetivos. Por un lado, analizamos la difusión de las variantes novedosas (prep + art + *que*), frente a las tradicionales (prep + *que*), en textos españoles representativos de dos polos diferentes del eje concepcional entre la inmediatez (correspondencia privada) y la distancia comunicativa (textos literarios y jurídico-administrativos).

Todos ellos fueron escritos durante la primera mitad del siglo XX, un periodo en el que el cambio favorable a las primeras había entrado en una fase de renovado vigor frente a las etapas previas. Por otro lado, comparamos el condicionamiento de la variación en ese periodo respecto a los momentos iniciales del cambio en el siglo XVIII, y examinamos el modo en que diferentes condicionantes lingüísticos y extralingüísticos pudieron afectar a cada extremo del eje textual. Los resultados del estudio confirman esas diferencias entre las dos etapas investigadas, al tiempo que revelan cómo ese condicionamiento fue bastante más congruente en las fases más avanzadas que en las preliminares, momento este último en el que las diferencias entre la inmediatez y la distancia comunicativa fueron particularmente visibles.

## La difusión de la gramaticalización de los futuros y condicionales en el espacio iberorrománico

Miriam Bouzouita

Humboldt-Universität zu Berlin

Andreu Sentí

Universitat de València

Aina Torres-Latorre

Universitat de València

Antoine Primerano

Universiteit Gent - Humboldt-Universität zu Berlin

Como es sabido, los futuros y condicionales (FC) iberorrománicos medievales exhiben tanto formas sintéticas con pronombre antepuesto o pospuesto (*lo cantaré, cantaré lo*), como analíticas con pronombre interpuesto (*cantar lo é*; mesoclisís). Asimismo, se ha observado que los FC con pronombre pospuesto ocurren en los mismos entornos sintáctico-pragmáticos que los analíticos (Bouzouita 2011; Castillo Lluch 2002; Eberenz 1991). Esta microvariación parece reflejar una diferencia en el grado de gramaticalización (Lehmann 2020). El estudio de Primerano *et al.* (en prensa), en que se contrastan datos castellanos, catalanes y navarroaragoneses de los siglos XIII-XIV, demuestra que existen, efectivamente, diferencias diatópicas en cuanto al ritmo de esta gramaticalización, puesto que la frecuencia de los FC con pronombres pospuestos es más elevada en las lenguas orientales. El contacto de lenguas y dialectos parece, por tanto, reforzar la difusión del cambio del este al oeste, como ya han sugerido otros trabajos (Bouzouita 2016; Bouzouita y Sentí 2022; Primerano y Bouzouita 2023, en prensa; Sentí y Bouzouita 2022; Torres-Latorre 2023; Torres-Latorre y Sentí 2023).

En esta comunicación comprobamos esta hipótesis mediante un análisis a gran escala de la distribución sintáctico-pragmática de los FC en seis variedades lingüísticas, a saber, el catalán, navarroaragonés, castellano, asturleonés, gallego y portugués, en los siglos XIII-XIV, completando así el panorama iberorrománico de la difusión de la gramaticalización de los FC. Para ello se usa un corpus compuesto de textos de diversas tipologías textuales y se analizan diferentes factores que inciden en la microvariación entre posposición y mesoclisís, como el lexema verbal. Los análisis indican que la gramaticalización está más avanzada no solo en el este que en el centro de la península, sino también en el oeste, ya que los datos gallegoportugueses también exhiben frecuencias de posposición pronominal más elevadas que los centrales, revelando que se trata de un fenómeno lateral.

### Referencias bibliográficas:

- Bouzouita, Miriam (2011): «Future Constructions in Medieval Spanish: Mesoclisís Uncovered», en Ruth Kempson, Eleni Gregoromichelaki y Christine Howes (eds.), *The Dynamics of Lexical Interfaces*. CSLI, 89-130.
- Bouzouita, Miriam (2016): «La posposición pronominal con futuros y condicionales en el código escurialense I.i.6: un examen de varias hipótesis morfosintácticas», en Johannes Kabatek (ed.), *Lingüística de corpus y lingüística iberorrománica*. Berlín: De Gruyter.

- Bouzouita, Miriam y Andreu Sentí (2022): «La gramaticalización del futuro y el condicional en el iberorromance del siglo XIV a partir de traducciones bíblicas paralelas: el caso del castellano y el catalán antiguos», en Andrés Enrique-Arias (ed.), *Traducción bíblica e historia de las lenguas iberorrománicas*. Berlín: De Gruyter, 243-274.
- Castillo Lluch, Mónica (2002): «Distribución de las formas analíticas y sintéticas de futuro y condicional en español medieval», *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Valencia 31 de enero – 4 de febrero 2000, 541-550.
- Eberenz, Rolf (1991): «Futuro analítico y futuro sintético en tres obras con rasgos coloquiales: El Corbacho, La Celestina y La Lozana Andaluza», en Rafael Lapesa Melgar (ed.), *Homenaje a Hans Flasche: Festschrift zum 80. Geburtstag* 25. November 1991. Stuttgart: Franz Steiner Verlag, 499-508.
- Lehmann, Christian (2020): «Univerbation», *Folia Lingüística Histórica*, 41, 205-252.
- Primerano, Antoine y Miriam Bouzouita (2023): «El lexema verbal y otras variables en la gramaticalización del futuro y el condicional en navarroaragonés antiguo», *Vox Romanica*, 82, 203-241.
- Primerano, Antoine y Miriam Bouzouita (en prensa): «La gramaticalización de los futuros y condicionales en el navarroaragonés de los siglos XIII-XIV: una comparación con el castellano medieval», *Revue Romane*.
- Primerano, Antoine, Aina Torres-Latorre, Andreu Sentí y Miriam Bouzouita (en prensa): «La gramaticalización del futuro y el condicional en iberorromance antiguo: castellano y catalán en contraste», *Revista de Historia de la Lengua Española*.
- Sentí, Andreu y Bouzouita, Miriam (2022): «The Syntax of Clitics in Old Catalan: Llibre dels Fets», *Catalan Journal of Linguistics*, 21, 1-31.
- Torres-Latorre, Aina (2023): «La gramaticalització del futur i el condicional al català del segle xiii: formes analítiques i formes sintètiques», *Zeitschrift für Katalanistik*, 36, 63-85.
- Torres-Latorre, Aina y Andreu Sentí (2023): «Clitic Placement and the Grammaticalization of the Future and the Conditional in Old Catalan», *Languages*, 8, 182.

## **Notum sit omnibus: variaciones lingüísticas de la *notificatio* en la documentación hispana bajomedieval**

Víctor Caballero Gómez  
Universidad de Salamanca

La notificación ha sido caracterizada como una fórmula sin gran importancia, debido a que carecen de ella un número considerable de documentos (Guyotjeannin, Pycke y Tock 1993:79) y a que es innecesaria para garantizar la validez jurídica de los mismos (Pratesi 2018:80). Sin embargo, sus particularidades la convierten en una de las más relevantes si el interés del estudio se centra en caracterizar la producción documental de las diferentes oficinas. Esta fórmula diplomática expresa que el *factum* comercial recogido en el documento se pone en conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar (Giry 1894:547; CID 1997: 56). Además, cabe entender, al menos en algunos supuestos, que la notificación tiene una finalidad preceptiva; esto es, también declararía que todos los interesados deben conocer el contenido dispositivo del texto (Pratesi 2018:80; Duranti 1996:127-128; Lasala y Rabikauskas 2003:54). Su materialización en los textos cuenta con un elevadísimo número de pequeñas diferencias cronológicas, geográficas y contextuales que se evidencian, entre otros, en la elección de uno u otro verbo notificativo, en la forma verbal empleada, en su extensión personal o universal y en la inclusión o no de una expresión autocalificativa del documento. Las más frecuentes en la *scripta* hispánica adoptaron las formas «sepan quantos esta carta vieren», «sepades» o «manifiesto sí a todos». En este trabajo recogemos una muestra de más de mil documentos bajomedievales, reales y notariales, procedentes, entre otros, de los corpus CODEA, CORHEN y CODCAR. A partir de su análisis, identificamos una serie de variaciones diacrónicas, diatópicas, diafásicas y diastráticas de dicha fórmula que nos permiten caracterizarla y conocer algo más acerca de los usos lingüísticos de las diferentes oficinas, así como de las relaciones que existen entre ellas.

### **Referencias bibliográficas:**

- Duranti, Luciana (1996): *Diplomática: usos nuevos para una antigua ciencia*. Carmona (Sevilla): S & C.
- Giry, Arthur (1894): *Manuel de Diplomatie*. París: Librairie Hachette et Cie.
- Guyotjeannin, Olivier, Jacques Pycke y Benoît-Michel Tock (1993): *Diplomatique médiévale*. París: Brepols.
- Lasala, Fernando de y Paulius Rabikauskas (2003): *Il documento medievale e moderno*. Roma: Editrice Pontificia Università Gregoriana.
- Pratesi, Alessandro (2018): *Genesi e forme del documento medievale*. Milán: Jouvence.

## Procesos automáticos en el desarrollo de corpus: edición XML/TEI, normalización, lematización y etiquetado gramatical en CHARTA y EGPA

Víctor Caballero Gómez  
Universidad de Salamanca

Ricardo Pichel  
UNED

Buena parte de los corpus de la Red CHARTA han apostado por el uso de la plataforma TEITOK (Janssen, 2014), un entorno multifuncional, definido como *corpus management system* (Čermáková et al. 2021: 100), que permite crear, desarrollar y explotar corpus en línea. Dicho uso puede verse favorecido por una serie de herramientas dirigidas a automatizar los procesos implicados en el desarrollo de estos corpus. Para asegurar el correcto cumplimiento de los criterios establecidos por la Red CHARTA (2013), el Grupo de Investigación de Textos para la Historia del Español (GITHE) ha desarrollado y puesto a disposición del investigador algunas de estas herramientas, en las que, además, se han aprovechado los recursos ya existentes, como los inventarios léxicos del corpus CODEA (Sánchez-Prieto Borja y Ueda, 2018; Agujetas, Sánchez-Prieto Borja y Ueda 2022). En esta comunicación presentamos todos estos recursos y definimos, ya por completo, el flujo de trabajo seguido en la actualidad por GITHE, que está siendo adoptado por otros grupos de investigación de la Red CHARTA.

Para ello, contamos con el desarrollo de un protomarcado que permite la conversión del texto al estándar XML/TEI, con un diccionario que contiene la equivalencia entre las formas de la transcripción paleográfica y de la presentación crítica y, por último, con un nuevo diccionario que permite realizar la lematización y el etiquetado gramatical de los textos.

### Referencias bibliográficas:

- Agujetas, María, Pedro Sánchez-Prieto y Hiroto Ueda (2022): *Inventario léxico de Castilla la Nueva*. <https://h-ueda.sakura.ne.jp/lyneal/il/cn/>.
- Čermáková, Anna, Jarmo Jantunen, Tommi Jauhiainen, John Kirk, Michal Křen, Marc Kupietz, y Elaine Uí Dhonnchadha (2021): «The International Comparable Corpus: Challenges in building multilingual spoken and written comparable corpora», *Research in Corpus Linguistics*, 9 (1), 89-103.
- Janssen, Maarten (2014): *TEITOK – a Tokenized TEI environment*. <http://www.teitok.org/>.
- Red CHARTA (2013): *Criterios de edición de documentos hispánicos (orígenes-siglo XIX)* de la Red Internacional CHARTA. <https://corpora.uah.es/index.php?action=recursos>.
- Sánchez-Prieto Borja, Pedro y Hiroto Ueda (2018): *Inventario léxico del corpus CODEA (Castilla la Vieja)*. <https://h-ueda.sakura.ne.jp/lyneal/ilc-cv.htm>.

## **El entorno sintáctico de las construcciones de posesivo y de artículo en concurrencia sintagmática con posesivo: referencia, unicidad y distribución**

Almudena Cabrera Iglesias

Universidad de Granada

Las construcciones de artículo en concurrencia sintagmática con posesivo son un capítulo clásico en la historia de la morfosintaxis española para el que se han propuesto distintas teorías explicativas. A la luz de los nuevos métodos de análisis cuantitativos, y de la disponibilidad en masa de datos lingüísticos, proponemos un análisis de los patrones de covarianza sistemática entre los sintagmas que funcionan con un posesivo como determinante (*mi, tu, su*) y entre los que funcionan mediante la configuración de un espacio extensional complejo (*el mi, tu, su*), conservados en el español actual en las tradiciones de la inmediatez discursiva (en términos de Koch y Oesterreicher 2007; cf. Fernández-Ordóñez 2011). El corpus base de esta investigación lo conforman las traducciones de la Biblia al castellano durante la Edad Media y el Renacimiento, dada la alta tasa de aparición de la variante perdida en el español estándar actual (*el mi, tu, su*). Junto al manejo de Biblia Medieval y Biblias Hispánicas, corpus digitales de libre acceso que contienen las versiones alineadas de los distintos romanceamientos conservados, pretendemos incluir en el análisis los datos del corpus de la red CHARTA para valorar si las restricciones lingüísticas son dependientes de las tradiciones discursivas en la que se encuentren y para controlar, en la medida de lo posible, variables de carácter extralingüístico. A partir de los principios metodológicos de la sociolingüística histórica y de la lingüística de corpus, se busca cumplir al menos tres objetivos: 1) describir las dos variantes sintagmáticas a partir del cruce estadístico de variables en todos los niveles de descripción lingüística; 2) precisar sus frecuencias de uso; 3) identificar patrones de estratificación (2 y 3, con especial atención a su distribución en diferentes registros). Gracias a este trabajo se pueden confirmar algunas de las conclusiones de Enrique-Arias y Rosemeyer (2016), y discutir la relevancia de otros factores no contemplados en la bibliografía, como la presencia del antecedente.

### **Referencias bibliográficas:**

- [CHARTA] *Corpus Hispánico y Americano en la Red: Textos Antiguos*. [www.corpuscharta.es](http://www.corpuscharta.es).
- Company Company, Concepción (2001): «Gramaticalización, debilitamiento semántico y reanálisis, el posesivo como artículo en la evolución sintáctica del español». *Revista de filología española*, 81(1-2), 49-87.
- Enrique-Arias, Andrés y F. Javier Pueyo Mena (2008): *Biblia Medieval*, <http://www.bibliamedieval.es>
- Enrique-Arias, Andrés y F. Javier Pueyo Mena (2018): *Biblias Hispánicas*, <http://bh.bibliamedieval.es/consultas.html>
- Enrique-Arias, Andrés y Malte Rosemeyer (2016): «A match made in heaven: Using parallel corpora and multinomial logistic regression to analyze the expression of possession in Old Spanish», *Language Variation and Change*, 28 (3), 307-334.
- Fernández-Ordóñez, Inés (2011): *La lengua de Castilla y la formación del español*. Madrid: RAE.
- Koch, Peter y Wulf Oesterreicher (2007): *Lengua hablada en la Romania: español, francés, italiano*. Versión española de Araceli López Serena. Madrid: Gredos.

## Variaciones genéricas, sociales y espaciales de la escritura epistolar en la correspondencia de la familia Zavala

Emilie Cadez y Cécile Mary Trojani

Université Toulouse Jean Jaurès

En esta comunicación se pretende abordar la cuestión de unas posibles diferenciaciones y variaciones genéricas, sociales y espaciales de la escritura epistolar a partir del estudio de un corpus de cartas intercambiadas en el seno de una amplia red epistolar familiar de la primera mitad del siglo XIX. Esta red tentacular que se construye en torno a la figura de Escolástica de Salazar y Sánchez Samaniego (1777-1855), III<sup>a</sup> Condesa de Villafuertes y esposa de una gran figura liberal guipuzcoana de la época, está formada por varios miles de cartas recogidas en la sección epistolar del fondo de la Casa de Zavala (Archivo Histórico de Euskadi, Bilbao). Tomando a Escolástica de Salazar como epicentro de la red en cuanto remitente y destinataria de cartas, este conjunto documental alcanza las 5962 referencias. Siendo imposible darles un tratamiento adecuado a varios miles de cartas en el marco de esta comunicación, el trabajo se realizará a partir de una muestra de cartas de correspondencia que, según lo observable desde el fondo Zavala, más representativos son respecto a su género, su condición social, su nivel educativo, su relación con el interlocutor, y también su lugar de origen o por lo menos el lugar de procedencia de su carta. Para ello, se recurrirá a las metodologías clásicas de análisis del discurso, así como a las Humanidades Digitales. Se tratará así de confirmar o invalidar algunas hipótesis en cuanto a las prácticas de escritura utilizadas en las correspondencias, de comprobar si en la muestra seleccionada es posible observar un “género de la carta”, o sea si realmente hay un reparto de las temáticas según el género de los remitentes y de los destinatarios. Luego, se tratará de ver si se confirma la hipótesis según la cual el “grado de competencia escrituraria” (Almeida Cabrejas 2014) depende del grado de instrucción de su autor, así como de su género. Así pues, a partir de los datos biográficos conocidos, intentaremos ver si se confirma el postulado según el cual los hombres escribirían mejor que las mujeres y que, a su vez, las mujeres educadas escribirían mejor que las demás. Si fuera posible demostrarlo en la muestra analizada, se podrían extrapolar los resultados para recorrer el camino inverso e intentar determinar el grado de instrucción de los remitentes cuyo nivel educativo se desconoce todavía.

### Referencias bibliográficas:

- Almeida Cabrejas, Belén (2014): «Scriptores con bajo y medio nivel socioeducacional en documentos del siglo XIX del Archivo Municipal de Alcalá de Henares: acercamiento a sus usos gráficos», en Rocío Díaz Moreno y Belén Almeida Cabrejas (eds.), *Estudios sobre la historia de los usos gráficos en español*. Lugo: Axac, 167-210.
- Castillo Gómez, Antonio y Verónica Sierra Blas (dirs.) (2014): *Cartas - Lettres - Lettere. Discursos, prácticas y representaciones epistolares (siglos XIV-XX)*. Alcalá de Henares (Madrid): Universidad Alcalá.
- Imízcoz Beunza, José María y Lara Arroyo Ruiz (2011): «Redes sociales y correspondencia epistolar. Del análisis cualitativo de las relaciones personales a la reconstrucción de redes egocentradas», *Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 21-4, 98-138.
- Inventario del Archivo de la Casa de Zavala, Donostia-San Sebastián: Fundación Archivo Casa Zavala, 2000, 4 vols.

- Marqués y Espejo, Antonio (1803): *Retórica epistolar, o arte nuevo de escribir todo género de cartas misivas y familiares; con exemplos de los autores más célebres, extrangeros y nacionales*. Madrid: Imprenta de Cruzado.
- Martínez Pasamar, Concepción y Cristina Taberner Sala (2013): «Alfabetización, ortografía y variación lingüística a partir de la edición de fuentes escritas del siglo XIX». *Cuadernos del Instituto de la Lengua*, 8, 199-227.
- Martínez Pasamar, Concepción (2012): «El papel del hombre y la mujer en la cultura tradicional navarra a partir del discurso de un epistolario familiar (1925-1927)», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, Año XLIV, nº87 (enero-diciembre), 131-154.
- Martínez Pasamar, Concepción (2021): «Voz y letra de mujer. Universos discursivos femeninos (siglos XVI-XIX)», *Hipogrifo*, 9.1, 1391-1397.
- Mary Trojani, Cécile (2005): «Aproximación semántica a un epistolario: los tratamientos en la correspondencia entre Peñafloreda y Pedro Jacinto de Álava», en Antonio Risco y José María Urkía (eds.), *La carta como fuente y como texto. Las correspondencias societarias en el siglo XVIII. La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. II Seminario Peñafloreda, Astigarraga*, 239-253.
- Zavala, Luis María de (2008): *Política y vida cotidiana. La sociedad vasca del siglo XIX en la correspondencia del Archivo de la Casa de Zavala*. Lasarte-Oria: Etor-Ostoa, 2 vols.

## Variación de las preposiciones *hattà* 'hasta' y *entro a* en el español medieval

Amina Cadiñanos Chapman

Universitat de les Illes Balears

El objetivo principal de esta investigación es estudiar y comparar el uso de *hattà* y *entro a*, sus variantes y el proceso de generalización de *hasta*. Con el propósito de construir una visión evolutiva más amplia, se ofrecerán análisis del comportamiento sintáctico y semántico desde una perspectiva diacrónica, diatópica y diastrática. Para ello, se ha utilizado el *Corpus de documentos españoles anteriores a 1900* (CODEA+2022), del que se han recuperado 544 textos que están, en su mayoría, fechados y geolocalizados. En el procesado de datos, se ha recurrido a Excel y a RStudio. Tras realizar el recuento, se ha cartografiado a través de QGIS. Los resultados determinan que *entro a* y sus variantes, *tro a* y *tro en*, se documentan mayoritariamente en el territorio navarroaragonés hasta el siglo XVI. Por otro lado, se han atestiguado las siguientes variantes de *hattà*: *ata*, *asta*, *fasta*, *ffasta*, *fata*, *fatta*, *ffata* y *hasta*. Asimismo, la variante *fasta* fue la predominante en los siglos XIII-XV; no obstante, *hasta*, cuyas primeras apariciones datan del siglo XV, se generaliza de forma inmediata en el XVI. Respecto a la distribución diatópica, la variante en -tt- (*ata*, *fata*, *fatta*, *ffata*) se consolida como la forma predominante del norte peninsular y resiste hasta el XVI en Navarra. Finalmente, las variantes en *f*- se documentan como las más prestigiosas, frente al ínfimo prestigio de las formas en Ø-. La presencia de *h*- tanto en ámbito particular como cancilleresco indica que es una variante oral que tuvo prestigio muy tempranamente.

## Condicionantes geográficos y sociales de algunos rasgos de la lengua vulgar

Carlota de Benito Moreno

Universidad de Zúrich

El estudio histórico de los rasgos morfosintácticos que hoy en día están reducidos a los registros y sociolectos bajos presenta importantes dificultades, especialmente cuando estos rasgos siempre han gozado de escaso prestigio social, puesto que su frecuencia en corpus es generalmente muy baja. Es el caso de algunos subjuntivos analógicos (*haiga, vaiga*), de las combinaciones invertidas de clíticos (*te se cayó*), de las formas reducidas de casa (*ca, cas*) como marcadores diferenciales de locativos o metas, etc. Todas estas son formas que conocen una amplia extensión en las variedades del español actual, sin estar restringidas a una única variedad dialectal, situación que he tratado de explicar en contribuciones anteriores (De Benito Moreno 2020; 2021). A esta explicación, sin embargo, le falta la dimensión histórico-dialectal e histórico social: ¿pueden las (escasas) fuentes textuales darnos alguna pista del desarrollo en el espacio geográfico y social de estas variantes? En el marco del proyecto del Atlas Histórico del Español, en esta comunicación utilizaremos las pistas que los corpus documentales, como el CODEA, el CORDIAM o el Post Scriptum, permiten recabar respecto de los condicionantes geográficos y sociales de estos fenómenos, con el objetivo de entender mejor su origen. Para ello, estudiaremos tanto la distribución geográfica de los ejemplos documentados como el tipo textual de los escritos en que se documenta, empleando este último como un método indirecto para acercarnos a la variación diafásica y diastrática (Sánchez Prieto 2012).

### Referencias bibliográficas:

- De Benito Moreno, Carlota (2021): «*Ca y cas*, las formas reducidas de *casa* que el español estándar no quiso», en Blanca Garrido, Carmen Moral del Hoyo y Matthias Raab (eds.), *Variación diatópica y morfosintaxis en la Historia del español*. Verba (Anejo), 17-46.
- De Benito Moreno, Carlota (2020): «Reflexiones sobre la “lengua vulgar dialectal” y el vulgarismo», en Inés Fernández-Ordóñez (ed.), *El legado de Ramón Menéndez Pidal (1869-1968) a principios del siglo XXI* (Anejo de la Revista de Filología Española), 386-418.
- Heap, David (2003): «Sentencias ‘invertidas’ de clíticos: un cambio (¿?) en tiempo real», en José Luis Girón Alconchel y José Jesús de Bustos Tovar (coords.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco Libros, 785-98.
- Kania, Sonia (2011): «The Spread of the Velar Insert /g/ in Medieval Spanish Verbs», *Bulletin of Hispanic Studies*, 88(2), 129-160.
- Morera Pérez, Marcial (1991): «La preposición popular española *ca*», *Revista de Filología de La Universidad de La Laguna*, 10, 299–305.
- Sánchez-Prieto Borja, Pedro (2012): «Desarrollo y explotación del “Corpus de Documentos Españoles Anteriores a 1700” (CODEA)», *Scriptum digital*, 1, 5-35.

## Historia del género gramatical: los sustantivos en -or

Florencio del Barrio de la Rosa

Università Ca' Foscari Venezia

A pesar del lugar que los cambios de género gramatical ocupan en los manuales de historia de la lengua española, faltan estudios monográficos que permitan comprender los mecanismos, lingüísticos o extralingüísticos, de asignación de género. La presente comunicación afronta la variación genérica de una clase específica de sustantivos (los terminados en -or) con el objetivo fundamental de identificar los factores que condicionan su variación a lo largo de la historia del español (en especial, en las etapas medieval y clásica) con un especial interés por las áreas dialectales en que predomina el género femenino, hoy subestándar en la lengua general. Estos sustantivos ofrecen una clase homogénea, desde el punto de vista etimológico (proceden de sustantivos latinos masculinos), formal (idéntica terminación en -or), léxico (esta terminación puede formar derivados nominales de cualidad) y semánticos (pertenecen mayoritariamente a la clase de los sustantivos abstractos). Estas propiedades convierten a este grupo de sustantivos en una clase especialmente interesante. El análisis de la historia de estos sustantivos conduce al rechazo, en la línea con la idea original de Rosenblat (1952), de la hipótesis de la “reacción culta” como explicación principal de la fijación del género masculino y obliga a valorar otras motivaciones para la difusión del género estándar. El estudio de estos sustantivos permite, además, proponer nuevas etapas en la dialectalización del español europeo. El análisis está basado en un conjunto empírico de más de 12000 ocurrencias de estos sustantivos extraídos de corpus documentales (CODEA) y, en un sentido amplio, literarios (Gago y Pueyo 2021).

### Referencias bibliográficas:

[CODEA+2022] GITHE (Grupo de Investigación Textos para la Historia del Español): *Corpus de documentos españoles anteriores a 1900*. <http://corpuscodea.es>

Del Barrio de la Rosa, Florencio (2023): «A Fork in the Road: Grammatical Gender Assignment to Nouns in Spanish Dialects», *Languages*, 8(4), 257.

[OSTA]: Gago Jover, Francisco y F. Javier Pueyo Mena: *Old Spanish Textual Archive. Hispanic Seminary of Medieval Studies*. <http://osta.oldspanishtextualarchive.org>.

Rosenblat, Ángel (1952): «Género de los sustantivos en -e y en consonante», *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, vol. 3, 159-203. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

## **La cortesía en la correspondencia privada del siglo XIX: ¿femenina o masculina?**

Rocío Díaz Moreno  
Universidad de Alcalá

Como es sabido, en el siglo XIX, la correspondencia privada constituye un espacio de comunicación muy habitual, además de una vía privilegiada para la escritura de mujeres, en la que el estilo y la formalidad variaban según el contexto cultural y social. Su escritura era una habilidad apreciada y se consideraba una forma de expresión social. Uno de los propósitos de este trabajo es reflexionar sobre el uso de determinados elementos lingüísticos y sobre algunos aspectos generales de la cortesía en la carta personal, como la formalidad en el tratamiento, las expresiones de cortesía y el respeto a las convenciones sociales teniendo en cuenta la variación diastrática. De este modo, aunque se supone que hombres y mujeres hablamos la misma lengua, a raíz de los datos obtenidos, se compararán las estrategias masculinas y femeninas empleadas para mostrar cortesía, porque: ¿se realiza un uso homogéneo de la cortesía en ambos sexos? Para dar respuesta a la mencionada cuestión, partiremos de un corpus documental compuesto por correspondencia privada, tanto femenina como masculina, extraída de los fondos del Archivo Histórico Nacional, digitalizados en PARES, en concreto de la sección Diversos-títulos-familias, y datada en los años 1845 y 1847. Las cartas analizadas están dirigidas al mismo destinatario, el Duque de Riánsares, y entre los emisores y emisoras encontramos escritores y escritoras del mismo nivel social. Se trata de textos escritos por no profesionales, nobles, en los que se mezclan las convenciones propias del canal escrito con rasgos cercanos a la oralidad. Por lo que el objetivo general del presente trabajo es el estudio lingüístico y textual de las fórmulas de cortesía, de forma que sirva como contribución a un mejor conocimiento de la lengua tanto femenina como masculina del siglo XIX.

## **La historia del español en Filipinas y Nueva España: el caso del *Bocabulario de la lengua sangleya por las letraz del A.B.C.* (ca. 1620)**

Hans-Jörg Döhla

Universidad de Regensburg

La presente comunicación tiene como objetivo el estudio lingüístico del *Bocabulario de la lengua sangleya por las letraz del A.B.C.* (ca. 1620), un diccionario chino-hispano elaborado por misioneros españoles en Manila a principios del siglo XVII. El *Bocabulario*, desatendido casi por completo por parte de sinólogos e hispanistas, destaca por su carácter tanto enciclopédico como práctico. La parte innovadora del estudio, que se basa en una edición crítica realizada por el disertante, consiste en el análisis de su lenguaje por primera vez y, vinculado con esto, en la valoración del *Bocabulario* como documento testimonial tanto para la historia del español en Filipinas y en el Virreinato de la Nueva España como para la historiografía lingüística asiática de tradición española. Los objetivos de la comunicación incluyen las preguntas siguientes: ¿Cuáles son los rasgos lingüísticos más destacados del español en el manuscrito que nos permiten sacar conclusiones sobre la forma del español usado en Filipinas en el siglo XVII? En este contexto, también se plantea la pregunta del número y del origen de los amanuenses a causa de rasgos particulares de la grafía española que –entre otros fenómenos de inconsistencia y de errores obvios– también concierne una cierta inseguridad en cuanto a la representación gráfica de las sibilantes españolas, como por ejemplo en la frase «Los arboles grandrez Hazen daño a los / pequeñitos Los ahogan y no les de/xan crecer» (fol. 2v). Además, se extraen los elementos léxicos que permiten vincular el lenguaje español del manuscrito con la situación multilingüe en Manila (por ejemplo el uso del tagalog *halimbawa* 'significado' como inserción en una frase española) y con el intercambio lingüístico-cultural con el Virreinato de Nueva España.

## **Para una historia del castellano en contacto con el catalán en Mallorca: el Corpus Mallorca**

Andrés Enrique Arias

Universitat de les Illes Balears

Ruth Miguel Franco

Universitat de les Illes Balears

Marina Gomila Albal

ILLA-CSIC

Bàrbara Montoya Boix

Universitat de les Illes Balears

El Corpus Mallorca ([www.corpusmallorca.es](http://www.corpusmallorca.es)) es un corpus informatizado en línea diseñado para el estudio histórico del castellano producido por los catalanohablantes en la isla de Mallorca. El corpus se compone de documentos redactados lo más cerca posible de la lengua vernácula, como cartas personales y testimonios judiciales, compuestos por bilingües catalán-castellano. En su estado actual, este recurso contiene más de 1200 documentos (aproximadamente 715 000 palabras de texto) fechados entre 1640 y 1909.

En esta presentación repasaremos las principales cuestiones filológicas y técnicas que han surgido en la creación del Corpus Mallorca, con especial atención a problemas como el dilema entre paleografía y normalización en la preparación de los textos, y el diseño de la máquina de búsqueda y de la aplicación de descarga y análisis de resultados. Siguiendo las pautas marcadas para la red CHARTA nuestro enfoque se basa en un sistema de doble edición: una transcripción paleográfica y una versión normalizada. Además, los usuarios pueden acceder a las cerca de 6 000 imágenes digitales de los manuscritos originales. Asimismo se presentarán las actualizaciones que están en marcha, con las que se añadirán unos 250 documentos de las épocas y tipologías peor representadas, y se ampliará el arco cronológico de modo que el corpus abarcará desde 1627 hasta 1950.

En lo que respecta a las funcionalidades de búsqueda, el corpus no está lematizado, pero, al permitir el empleo de expresiones regulares y la descarga de resultados en formato de hoja de cálculo, se amplían considerablemente las posibilidades de obtención de datos de interés. Como se ilustrará con varios ejemplos de búsquedas léxicas, morfosintácticas y fonéticas, la presentación múltiple de los textos junto a las posibilidades de la herramienta de búsqueda aporta algunas ventajas prácticas: como la edición dual incluye una versión paleográfica, las intervenciones sobre la versión normalizada no conllevan una pérdida irreversible de información. Al mismo tiempo, la presentación múltiple ofrece la máxima flexibilidad, ya que facilita la obtención de datos para diferentes niveles de análisis (es decir, la transcripción paleográfica para localizar características grafofonéticas y la versión normalizada para fenómenos morfosintácticos y léxicos). Finalmente, una ventaja adicional de la doble edición es que no hay necesidad de etiquetado complejo para vincular grafías alternativas de la misma palabra a un solo lema, ya que la lematización se realiza sobre la versión normalizada.

## **eScriptorium, TEITOK y CollateX: tres herramientas integrables**

Andrea Escobar Castillo

Universidad de Lausana

Esta comunicación tiene por objetivo exponer la metodología que en este momento estoy empleando en mi tesis doctoral para la edición y estudio de un corpus de cartas modernas archivadas en la Biblioteca de Ginebra y que forman parte del corpus COSUIZA de la red CHARTA. Dicha metodología podría resultar de utilidad para otros equipos de la red que deseen integrar a su trabajo con la aplicación TEITOK aplicaciones de transcripción automática y de colación. Concretamente, propongo combinar la aplicación de transcripción automática de código abierto eScriptorium con la herramienta TEITOK, con la intención de generar datos de entrenamiento útiles para la transcripción automática en manuscritos modernos. Además, expondré cómo integrar la librería CollateX en el flujo de trabajo propuesto en casos en los que interese colacionar varios testimonios de un texto. Esta propuesta busca brindar soluciones prácticas a los investigadores de la red CHARTA, facilitando su contribución al desarrollo de las herramientas de HTR y permitiéndoles, al mismo tiempo, beneficiarse de estas.

## Evoluciones de *cab(o/e)* a través del CORHEN y de otros corpus documentales

Rosa María Espinosa Elorza

Universidad de Valladolid

En manuales y diccionarios, aparte de sus usos como sustantivo, se recoge *cabe* como preposición con el significado de 'cerca de' (Menéndez Pidal 1973: §129; Corominas y Pascual 1980: s.v. *cabe*), fruto del proceso de gramaticalización que se inició en un sintagma circunstancial con el sustantivo *cabo/e* 'cabeza', 'extremo'; (*a*) *cab(o)* de 'al borde de' > 'junto a'. También se observa otra evolución: la que manifiesta *cab*, con el mismo origen en el latín *caput*, a partir de la expresión *cabadelant(r)e*, presente en documentos del CORHEN y de otros corpus, y no falta en textos literarios, como en el *Cantar de mio Cid*. Se parte del sentido de 'con la cabeza inclinada hacia adelante' y se llega al de 'hacia adelante'. Nuestro objetivo es localizar otros contextos que propician el cambio y su supuesta relación con el catalán y el gascón *cap* 'hacia'. Asimismo, intentaremos comprobar por qué no cuajó en castellano, si se circunscribe a la zona oriental (navarro, aragonés o catalán) —para Coromines (1980: s.v. *cap*), *cap* apenas se encuentra antes de fines del siglo XV, centuria a la que también apunta el CICA, y continúa en la lengua moderna: *cap aci/aquí/allí/allà* (Moll 1952: §290)— o si se produjo en otras zonas de la península ibérica.

### Referencias bibliográficas:

- [CICA] ICREA-UAB, UV-IEC, UA-IEC (Joan Torruella, Manuel Pérez Saldanya, Josep Martines (dirs.)): *Corpus Informatitzat del Català Antic*. <http://cica.cat>.
- [CORHEN] GHEN (Grupo de Historia del Español Norteño): *Corpus Histórico del Español Norteño*. <http://corhen.es>.
- Corominas, Joan y José Antonio Pascual (1980-1991): *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- Coromines, Joan (1980): *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*. Barcelona: Curial.
- Menéndez Pidal, Ramón (1973): *Manual de gramática histórica española*. Madrid: Espasa Calpe, 14<sup>a</sup> ed.
- Moll, Francisco de B. (1952): *Gramática histórica catalana*. Madrid: Gredos.

## La difusió del futur perifràstic en català i espanyol al segle XIX

Mar Garachana  
Universitat de Barcelona

Andreu Sentí  
Universitat de València

L'objectiu d'aquesta comunicació és analitzar l'ús del futur perifràstic en català i espanyol a la Barcelona de finals del segle XIX. En aquest moment, l'espanyol estava consolidant aquesta forma perifràstica (Aaron 2006), mentre que el català sembla que recorria al futur perifràstic en molt menor grau (Sentí y Garachana 2023). Per a l'espanyol de zones catalanoparlants s'ha assenyalat un ús menor de la forma de futur perifràstic a favor del morfològic com a resultat d'un efecte inhibidor del canvi lingüístic activat pel contacte amb el català (Blas-Arroyo 2007; Enrique-Arias y Méndez 2020). El nostre objectiu és tractar de determinar en quin moment es detecta aquest efecte inhibidor en el procés de gramaticalització d'aquesta construcció perifràstica en totes dues llengües. Aquesta recerca es basa en l'anàlisi d'un corpus contrastiu de cartes redactades a la fi del segle XIX en espanyol i català per parlants bilingües, la llengua materna dels quals era el català o l'espanyol.

### Referencias bibliográficas:

- Aaron, Jessica Elana (2006). *Variation and change in Spanish future temporal expression: Rates, constraints, and grammaticalization* [tesis doctoral]. New Mexico: The University of New Mexico.
- Blas-Arroyo, José Luis (2007). «El contacto de lenguas como factor de retención en procesos de variación y cambio lingüístico. Datos sobre el español en una comunidad bilingüe peninsular». *Spanish in Context*, 4(2), 263-329.
- [CCCAT] *Corpus de cartes catalanes del segle XIX i XX*. Universitat de València.
- Enrique-Arias, Andrés y Beatriz Méndez Guerrero (2020): «On the effects of Catalan contact in the variable expression of Spanish future tense», en John Benjamins (ed.) *Hispanic Contact Linguistics: Theoretical, methodological and empirical perspectives*, 316-334.
- [GRADIA] *Corpus Gràdia per a l'espanyol de Barcelona*. Universitat de Barcelona.
- Sentí, Andreu y Mar Garachana (2023): «La perífrasi "anar a + infinitiu" abans de la codificació de Fabra: diacronia i contacte de llengües català-castellà». *VI Col·loqui Internacional La lingüística de Pompeu Fabra*. Tarragona, 28, 29 i 30 de novembre de 2023.

**«Nos tienen tan apurados y en un mar de lágrimas a toda la nación»: miedo e incertidumbre en las cartas de la condesa de Fernán Núñez en los albores de la Guerra de la Independencia**

Livia García Aguiar y Antonio Calvo Maturana

Universidad de Málaga

Este trabajo presenta el estudio de un corpus de 49 cartas enviadas por María Esclavitud Sarmiento, condesa viuda de Fernán Núñez, a su hijastro Camilo Gutiérrez de los Ríos entre febrero y julio de 1808. Esta correspondencia, localizada en los Archivos Nacionales de París, muestra los miedos, incertidumbres y aflicciones de su autora, que se encontraba en Madrid durante los abruptos cambios políticos derivados de la crisis que la monarquía hispánica atravesó en dicho periodo. En pocos meses, esta aristócrata presencié y/o experimentó las consecuencias del Motín de Aranjuez (que supuso la caída de Carlos IV y de María Luisa de Parma junto a su hombre de confianza, Godoy, así como el ascenso de Fernando VII al trono); del Dos de Mayo (punto de partida de la conocida como "Guerra de la Independencia"); y de las abdicaciones de Bayona (que pusieron la corona en manos de la dinastía Bonaparte). Por lo tanto, tras una breve esperanza inicial por el triunfo del partido fernandino (del que el hijo de la condesa era un destacado miembro), podemos observar cómo la autora se sume en la incerteza y el pavor ante la invasión francesa. Proponemos aquí, por lo tanto, un estudio interdisciplinar que compagine un análisis lingüístico del amplio catálogo de estrategias pragmáticas utilizadas para la expresión de las emociones por la condesa viuda con una lectura histórica, no solo política, sino sobre todo basada en el estudio de esa "comunidad emocional" (sirviéndonos del término de Rosenwein) conformada por la élite fernandina de la España de 1808.

## **La carta de Fakilo de 803: la presencia de la mujer en donaciones piadosas en el Reino de Asturias**

Alfonso García Leal  
Universidad de Oviedo

El 8 de julio de 803, Viliemiro recoge por escrito la donación de una serie de propiedades efectuada por parte de una propietaria, de nombre Fakilo, con el objeto de que tenga lugar la creación del monasterio de Santa María de Libardón (en el actual concejo de Colunga). Esta carta privada, que llegó en fecha desconocida al Archivo de la Catedral de Oviedo, no solo constituye el más antiguo documento original de todos cuantos se conservan en él, sino que además es el más antiguo del Reino de Asturias. El texto, a pesar de no tener una gran extensión, aporta una relevante información en múltiples aspectos, puesto que permite conocer las características gráficas, documentales, económicas, religiosas, onomásticas, etc. del período (comienzos del s. IX), además de dejar constancia de la existencia de mujeres propietarias en el territorio.

## **Rasgos sintáctico-discursivos para la expresión lingüística para la afectividad y la intensificación amorosa en cartas andaluzas del siglo XVIII**

Blanca Garrido Martín  
Universidad de Sevilla

Los recursos lingüísticos para la expresión del amor y los afectos han recibido cierta atención en el seno de los estudios sobre la escritura femenina que han proliferado especialmente en la última década. En este contexto, las cartas privadas de la edad moderna han resultado un nicho de gran aprovechamiento tanto para el español peninsular (Garrido Martín 2021; Martínez Pasamar 2020; Sánchez Sierra y Díaz Moreno 2022; Tabernero 2019; entre otros) como americano (Escobar 2019; Bravo García 2022, 2023). En esta comunicación, estudiaré un conjunto de rasgos sintáctico-discursivos susceptibles de ser considerados femeninos o sensibles a la variable sociolingüística del sexo, contextualizados en una tradición discursiva concreta, la de las cartas de amor, más prototípicamente propicia a la manifestación del sentimiento afectivo (Martínez Pasamar 2022:59). Concretamente, analizaré la derivación nominal y adjetival, así como las fórmulas de tratamiento en un corpus epistolar amoroso del siglo XVIII de confección propia y aún inédito, compuesto por una treintena de cartas extraídas de tres archivos andaluces: el Archivo General del Arzobispado de Sevilla, el Archivo Histórico Provincial y el Archivo General de Andalucía. Con ello, y considerando los resultados presentados en la bibliografía especializada, así como la consulta de un corpus de control, pretendo contribuir al estudio de qué esquemas lingüísticos pertenecen al saber compartido de las hablantes, esto es, a la normalización por parte de las mujeres de ciertas estructuras discursivas para la redacción de las cartas, unas más ligadas a la distancia comunicativa y la cortesía pragmática; y por otra parte, qué expresiones nacen del saber individual, de la idiosincrasia lingüística de las estas, más ligadas a la inmediatez.

### **Referencias bibliográficas:**

- Bravo García, Eva (2022): «Cartas de amor y de guerra. Correspondencia femenina de Cuba (siglo XIX)». *Araucaria, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 51, 865-893.
- Bravo García, Eva (2023): «Mujeres en guerra: escritura femenina en cartas familiares cubanas del siglo XIX». *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 40:1, 31-49.
- Escobar, Catalina A. (2019): «Escritura de cartas y expresiones de afecto a comienzos del siglo XIX en Colombia. Cartas de Catalina Ruíz de Quijano a Tomás Cipriano de Mosquera (1817-1818)». *Hispanófila*, 187, 113-128.
- Garrido Martín, Blanca (2021) «Cartas de mujeres y recursos para la intensificación y la expresión afectiva en un corpus del siglo XVIII», en *Hipogrifo*, 9:1, 1027-1048.
- Martínez Pasamar, Concepción (2020): «“Tuya, tuya aunque no quieran”. Voz femenina e intensificación en correspondencia amorosa del español moderno», en María Fernández Álvarez y Blanca Garrido Martín (eds.), *Lenguas y documentos para la historia del español, Estudios de Lingüística del Español*, 42, 85-109.
- Martínez Pasamar, Concepción (2022): «El litigio por ruptura de promesa matrimonial como marco para el análisis pragmático: el caso de la intensificación en correspondencia amorosa de mano femenina», en Cristina Tabernero y Jesús M.<sup>a</sup> Usunáriz (dirs.), *Universos discursivos femeninos en la España moderna y*

*contemporánea (siglos XVI-XIX)*, Toulouse: Presses universitaires du Midi, 57-77 (Anejos de Criticón, 26).

Sánchez Sierra, Diego y Rocío Díaz Moreno (2022): «Afectividad en el discurso femenino: análisis lingüístico de un corpus de correspondencia familiar (siglo XVIII)», en Belén Almeida, Ricardo Pichel y Delfina Vázquez (eds.), *Escritura en mano de mujeres en el ámbito hispánico de la Edad Media a la Modernidad*, Madrid: Sílex, 291-322.

Taberero, Cristina (2019): «“Larga he sido pero no cuanto deseo”: las mujeres como redactoras de cartas en la cultura escrita de la Edad Moderna». *Melisendra*, 1, 5-36.

## **Telas y tejidos en Oralia diacrónica del español (ODE). Explotación y análisis de datos léxicos**

Inmaculada González Sopena y Gael Vaamonde Dos Santos

Universidad de Granada

ODE es un corpus diacrónico especializado integrado por documentación archivística inédita que abarca las épocas clásica y moderna (siglos XVI-XIX). Buena parte del volumen documental que incluye se traduce en relaciones de bienes andaluzas, a las que se suman textos del mismo tipo y de la misma cronología, pero de otras zonas peninsulares (Calderón Campos y Vaamonde 2020). Este tipo de documentación se presenta como especialmente fructífera y valiosa para la historia del léxico español, toda vez que en ella se listan numerosas voces vinculadas a la vida cotidiana.

Este trabajo propone estudiar el léxico relacionado con las telas y de tejidos, por ser uno de los campos semánticos más significativos en este tipo de documentación (Sánchez Orense 2012; Pérez Toral 2017). Para extraer este conjunto de voces se ha aplicado una metodología basada en el procesamiento automático de texto y que se puede resumir en cuatro pasos secuenciales: (i) descarga del Diccionario de la lengua española en texto plano (versión de 2014), (ii) extracción automática de lemas que presentan definiciones hiperonímicas del tipo "género de tela", "tipo de tela", "tipo de tejido", etcétera, (iii) anotación automática de los archivos XML que conforman el corpus ODE a partir de la lista resultante en el paso anterior, (iv) recuperación de la información mediante lenguaje CQL a través de la propia interfaz de consulta. Con esta metodología, se han extraído unos 450 lemas del diccionario y, al momento de redactar estas líneas, se han documentado —y anotado— cerca del 80% en ODE.

Gracias al proceso anterior, en este trabajo se aporta una visión de conjunto de todos los nombres de telas y tejidos documentados a lo largo del periodo analizado en este corpus especializado. Con ello, se plantea un análisis de frecuencias que tiene varias vertientes de estudio: desde las voces más frecuentes, hasta la recuperación de nombres de telas y tejidos escasamente documentados, así como de variantes ortográficas poco predecibles o la descripción de su distribución diatópica. Finalmente, y en líneas generales, este trabajo quiere servir como propuesta metodológica, ya que los pasos aquí descritos pueden ser implementados para anotar otros campos semánticos de interés en el estudio diacrónico del léxico.

### **Referencias bibliográficas:**

Calderón Campos, Miguel y Gael Vaamonde (2020): «Oralia diacrónica del español. Un nuevo corpus de la edad moderna». *Scriptum digital*, 9, 167-189.

Pérez Toral, Marta (2017): «El léxico de tejidos de inventarios notariales del siglo XVII». *Revista de Lexicografía*, XXIII, 157-184.

Sánchez Orense, Marta (2012): «Estudio del léxico de la industria textil y de la sastrería en la época renacentista: estructura, contenido y resultados». *Interlingüística*, XXII, II, 383-398.

## **Originales, copias y falsos en la documentación castellanoleonesa del periodo de orígenes**

César Gutiérrez

Wake Forest University

La documentación altomedieval de la Península Ibérica plantea numerosos desafíos en su estudio, siendo uno de los principales el de determinar si un documento dado es un original, una copia o una falsificación. Una de las vías más fructíferas para indagar con algunas garantías en la procedencia temporal de una pieza documental visigótica consiste en el reconocimiento de los rasgos carolinos que pueda contener. En León y en Castilla el periodo de transición de la escritura visigótica a la carolina comienza durante la segunda mitad del siglo XI (Ruiz Asencio 2008) y representa un punto de referencia fundamental para el análisis de la producción de documentos durante la Alta Edad Media en estos reinos centrales de la Península. Tras repasar la nómina y fiabilidad de los rasgos carolinos empleados en la datación de documentos visigóticos castellanoleoneses, en esta comunicación se llevará a cabo un examen pormenorizado de las dos redacciones del acta fundacional del Infantado de Covarrubias (Burgos) custodiadas actualmente en el Archivo de la Catedral de Burgos y en el Archivo Colegial de Covarrubias. Dichos documentos fueron realizados, en principio, en 978 para dar fe de la creación de este nuevo señorío en el entonces sector meridional del Condado de Castilla y ambos aparecen firmados por el famoso calígrafo Florencio de Valeránica (García Molinos 2004). El análisis de estos dos diplomas será doble: por un lado, se estudiará su contenido para mostrar las notables divergencias que existen en cuanto a lo donado y, por otro, se considerarán los aspectos paleográficos, los cuales revelarán la presencia de elementos carolinos. El conjunto de todas estas evidencias llevará a sugerir la posibilidad de que la versión conservada en Covarrubias pueda ser una falsificación confeccionada a finales del siglo XI o después.

### **Referencias bibliográficas:**

García Molinos, Elena (2004): «Florencio de Valeránica, calígrafo y notario del siglo X», José María Fernández Catón, *El Reino de León en la Edad Media XI. Fuentes y estudios de historia leonesa*. León: Centro de Estudios e investigación "San Isidoro", 241-429

Ruiz Asencio, José Manuel (2008): «Cronología de la desaparición de la escritura visigótica en los documentos de León y Castilla», *Paleografía I: la escritura en España hasta 1250*. Burgos: Universidad de Burgos, 93-117.

## ***De professionibus*: léxico de oficios y profesiones en la documentación medieval salmantina**

Alejandro Junquera Martínez

Universidad de León

Uno de los campos léxicos mejor representados en el contexto de la documentación medieval es el referido a los oficios y las profesiones —amén de los cargos—, dado que, con frecuencia, aparecen mencionados en la identificación de las personas que participan en el acto jurídico. En la línea de varios estudios previos (entre otros, Martínez Meléndez 1995; Clavería Nadal 2007; Domínguez Sánchez 2013; Pérez González 2013; Giménez-Eguíbar y Sánchez González de Herrero 2019), la finalidad de este trabajo es analizar los cargos y oficios contenidos en la documentación medieval salmantina de los siglos XII y XIII (cargos civiles, judiciales o notariales, artesanos, oficios agrícolas, producción textil, alimentación, etc.) partiendo de la información que ofrece el conjunto documental del archivo de la catedral de Salamanca (Martín Martínez *et al.* 1977). Para ello, contrastaremos la información obtenida a partir del corpus salmantino con aquella que nos proporcionan fuentes, bien documentales, bien lexicográficas, prestando especial atención a las posibles conexiones que puedan establecerse dentro del espacio geográfico que suponía el antiguo dominio lingüístico leonés: las diversas colecciones documentales del leonés medieval (Catedral de León, Carrizo, Otero, Sahagún, etc.) o el "Léxico del leonés actual" a la hora de constatar el testimonio lexicográfico de las voces en cuestión. De este modo, pretendemos contribuir a la idea de que el influjo y la presencia del leonés comprendían un territorio considerablemente amplio dentro del conjunto de romances occidentales y que como es de esperar, pueden encontrarse puntos de confluencia entre las distintas áreas del antiguo dominio lingüístico leonés.

## Análisis cartográfico de variación morfofonética verbal

Yoshifumi Kawasaki

Universidad de Tokio

Este trabajo tiene como objetivo investigar mediante el análisis cartográfico la variación crono-geográfica que presentan varios fenómenos verbales. El cartografiado de los datos recuperados permitirá comprobar la presencia/ausencia del patrón de distribución espacio-temporal. Al inscribirse esta contribución dentro del proyecto Atlas Histórico del Español: Morfosintaxis, el rastreo se ha llevado a cabo en el CODEA+ 2022 (Corpus de documentos españoles anteriores a 1900).

Los rasgos verbales estudiados incluyen los siguientes: (i) variación de tipo *conosco~conozco* para representar la consonante en posición final de sílaba en la primera persona singular del presente de indicativo y en todo el paradigma del presente de subjuntivo (Hansen 1913: § 203; Menéndez Pidal 1940: § 112.3; Alvar y Pottier 1983: § 129; Penny 2002: 3.7.8.1.3(3)); (ii) variación de tipo *vala~valga* con o sin incremento velar en la primera persona singular del presente de indicativo y en todo el paradigma del presente de subjuntivo (Hansen 1913: § 211; Menéndez Pidal 1940: § 113.2; Alvar y Pottier 1983: §§ 141–143; Penny 2002: 3.7.8.1.3(2)); (iii) variación de la terminación *-iemos~-imos/~ieste(i)s~-iste(i)s* en la primera/segunda persona plural en el pretérito indefinido (Hansen 1913: §§ 245–246; Alvar y Pottier 1983: §§ 165–173; Penny 2002: 3.7.8.6); (iv) variación de la terminación *-aron~-oron/~ieron~-iron* en la tercera persona plural en el pretérito indefinido (Hansen 1913: §§ 244, 246; Menéndez Pidal 1940: § 118.4; Alvar y Pottier 1983: § 172); (v) variación de tipo *terné~tendré* con metátesis o dental epentética en el futuro (Hansen 1913: § 261; Menéndez Pidal 1940: § 123; Alvar y Pottier 1983: §§ 159–162; Penny 2002: 3.7.8.4); y (vi) variación de tipo *ser~seer~seyer* con vocal simple, doble o consonante antihíatica (Hansen 1913: §§ 230, 239; Menéndez Pidal 1940: § 31.2a; Alvar y Pottier 1983: § 145; Penny 2002: 3.7.9). En esta intervención me centraré solo en algunos de los fenómenos abordados. Adelantamos dos hallazgos entre otros: (i) la variante *valga* con incremento velar se utiliza de manera sistemática en el oriente peninsular, mientras que la forma etimológica *vala* prevalece en las demás regiones; y (ii) la variante *-imos/~iste(i)s* se registra con más frecuencia en el occidente peninsular frente a su rival *-iemos/~ieste(i)s*, aunque la tendencia no es tan marcada.

### Referencias bibliográficas:

Alvar, Manuel y Bernard Pottier (1983): *Morfología histórica del español*. Madrid: Gredos.

[CODEA+2022] GITHE (Grupo de Investigación Textos para la Historia del Español): *Corpus de documentos españoles anteriores a 1900*. <http://corpuscodea.es>.

Hansen, Federico (1913): *Gramática histórica de la lengua castellana*. Halle: Max Niemeyer.

Menéndez Pidal, Ramón (1940 [1904]). *Manual de gramática histórica española* (23ª ed.). Madrid: Espasa-Calpe.

Penny, Ralph (2002): *A history of the Spanish language* (2ª ed.). Cambridge: Cambridge University Press.

## Detección automática de términos característicos y análisis multivariante

Yoshifumi Kawasaki  
Universidad de Tokio

Este trabajo, de índole exploratoria, se propone establecer automáticamente los términos característicos en el corpus, los cuales se ven fuertemente asociados a determinados documentos, zonas geográficas o franjas temporales. El rastreo exhaustivo se ha llevado a cabo en CODEA+ 2022 (Corpus de documentos españoles anteriores a 1900). Para este fin nos hemos servido de una técnica computacional denominada *tf-idf* (*term frequency-inverse document frequency*) (Manning et al. 2008: § 6), que se ocupa de asignar un peso a los términos en función de la distribución de frecuencias. Con un cierto valor umbral establecido, el algoritmo permite recuperar aquellas voces representativas de los documentos, regiones y periodos. Al mismo tiempo se puede cuantificar la importancia que posee cada palabra a la hora de esbozar una descripción lingüística. Es de notar que la misma metodología se puede aplicar de igual modo a nivel gráfico. A modo de ejemplo, los siguientes términos han resultado peculiares en los respectivos documentos: *ye, fiyos, elas, monio, morerola, rodríguez, elos, pédrez, elo, ela* para el Documento 416 (1233, Zamora); *uvas, meter, gelo, rey, agola, querollósseme, abundasse, dexásedes, metiessen, vino* para el Documento 707 (1272, Burgos); *eglesia, dita, assín, dito, suer, vicario, sacramentes, parroquiano, deán, tenient* para el Documento 919 (1417, Zaragoza); *usted, chico, aga, atribúyalo, reponiendo, miro, arrive, región, torrepalma, aconsejarle* para el Documento 2355 (1777, Guadalajara). Se aprecia que algunas de estas voces corresponden a los arcaísmos, neologismos o rasgos dialectales (Hansen 1913; Menéndez Pidal 1940; Zamora Vicente 1967; Alvar & Pottier 1983; Penny 2002), lo cual otorgará cierto grado de confiabilidad al método utilizado. El listado de voces representativas así elaborado ayudará a caracterizar empíricamente los documentos, territorios y épocas. Asimismo, hemos aplicado análisis multivariante (p. ej. Principal Component Analysis (Bishop 2006: § 12)) a los datos obtenidos para resumirlos y así facilitar la interpretación de los mismos.

### Referencias bibliográficas:

- Alvar, Manuel y Bernard Pottier (1983): *Morfología histórica del español*. Madrid: Gredos.
- Bishop, Christopher M. (2006): *Pattern recognition and machine learning*. New York: Springer Science+Business Media.
- [CODEA+2022] GITHE (Grupo de Investigación Textos para la Historia del Español): *Corpus de documentos españoles anteriores a 1900*. <http://corpuscodea.es>.
- Hansen, Federico (1913): *Gramática histórica de la lengua castellana*. Halle: Max Niemeyer.
- Manning, Christopher D., Prabhakar Raghavan y Hinrich Schütze (2008): *Introduction to information retrieval*. New York: Cambridge University Press.
- Menéndez Pidal, Ramón (1940 [1904]): *Manual de gramática histórica española* (23ª ed.). Madrid: Espasa-Calpe.
- Penny, Ralph (2002): *A history of the Spanish language* (2ª ed.). Cambridge: Cambridge University Press.

## Borradores de cartas de la duquesa de Osuna: la planificación de la espontaneidad

Pilar López Mora  
Universidad de Málaga

El Archivo Histórico de la Nobleza atesora en los fondos del Archivo de los Condes de Osuna una ingente colección de correspondencia particular en gran medida digitalizada y puesta a disposición de la comunidad investigadora a través del Portal de Archivos Españoles (PARES). Entre las cartas personales de esos fondos, hemos seleccionado, transcrito siguiendo las normas de la red CHARTA y estudiado la correspondencia recibida por la duquesa de Osuna, María Josefa Alonso Pimentel, y los borradores de sus respuestas entre mediados del s. XVIII y la primera década del XIX a, entre muchos otros, Rafael Floreusa, Pedro Espinosa, Antonio de Gamboa, María Josefa Fernández, marquesa de Casa Rábago, o Gerónima de Safortesa-Morro, individuos de su entorno con diferente nivel de relación interpersonal. Del análisis de los borradores escritos por la duquesa se pone de relieve que, incluso los dirigidos a personas de su confianza, tratando temas intrascendentes en tono coloquial y distendido, los tachados, reescrituras y añadidos constatan que, tras la espontaneidad de la correspondencia privada, se esconde un complejo trabajo de elaboración lingüística, que incluye una cuidada selección léxica, procesos de reorganización del discurso, omisiones y otros cambios, que se pueden relacionar con la proyección personal que la emisora, -aristócrata ilustrada, conocida promotora de las artes y la cultura, influyente mecenas y presidenta de la Junta de Damas de Honor y Mérito-, construye conscientemente en relación con su imagen pública y social (Goffman 1974; Brown y Levinson 1987) y que se conforma a partir de cuidados modos de expresión verbal.

### Referencias bibliográficas:

- Alonso Pimentel Téllez-Girón, María Josefa (1786): *Discurso que la Excma. Sra. Condesa, Duquesa de Benavente, Marquesa de Peñafiel, &c. hizo a la Real Sociedad Económica de Madrid, el día de su recepción 22 de julio de 1786*. Madrid: Real Sociedad Económica de Madrid; Don Antonio de Sancha.
- Brown, Penelope y Stephen C. Levinson (1987): *Politeness: Some Universals in Language Usage*. Cambridge: Cambridge University.
- Coseriu, Eugenio (2019): *Competencia lingüística y criterios de corrección*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla. Ed. por Alfredo Matus Olivier y José Luis Samaniego Aldazábal.
- Fernández-Quintanilla, Paloma (2017): *La IX Duquesa de Osuna: una ilustrada en la Corte de Carlos III*. Madrid: Ediciones Doce Calles.
- García-Godoy, María Teresa (2012): «Una tradición textual en el primer español moderno: los tratados de misivas». *Études Romanes de Brno*, 33.1, 357-376.
- Goffman, Erwing (1974), *Frame analysis: An essay on the organization of experience*, Harvard: Harvard University Press.
- Koch, Peter y Wulf Oesterreicher ([1990] 2007): *Lengua hablada en la Rumania: español, francés, italiano*, Madrid: Gredos. Versión española de A. López Serena.
- Yebes, Condesa de (1955): *La condesa-duquesa de Benavente: una vida en cartas*, Madrid: Espasa-Calpe.

## **Errores de lectura y licencias de escritura. Usos gráficos y braquigráficos y edición de textos castellano-leoneses**

Vicente J. Marcet Rodríguez

Universidad de Salamanca

En esta comunicación pretendemos centrarnos en la –en ocasiones no tan– estrecha relación entre lengua y escritura en la documental medieval y los inconvenientes que ello puede deparar para los filólogos dedicados a la transcripción de textos antiguos. Nos vamos a servir para ello de una serie de corpus transcritos por el grupo GEDHYTAS que pueden considerarse representativos de distintas variedades romances habladas en Castilla y León durante la Edad Media (el castellano norteño hablado en el norte de la provincia de Burgos, el castellano más meridional hablado en el sur de la provincia de Ávila y el asturiano-leonés hablado en los confines más orientales y occidentales del dominio), cada una con sus particularidades lingüísticas, que se manifiestan en mayor o menor grado en la escritura documental. En la transcripción, surgen en ocasiones una serie de dudas que el lingüista debe resolver, no solo en la transcripción paleográfica, sino muy especialmente en la presentación crítica del documento. Muchas de estas dudas no proceden de la impericia del escriba, sino de la especial permeabilidad de las grafías y otros símbolos de escritura, como las abreviaturas, en este periodo de la historia de nuestra lengua. En primer lugar, analizaremos cuáles son los distintos tipos de errores que registramos en los documentos notariales redactados en la Baja Edad Media, con el objetivo de determinar cuáles pueden ser considerados un *lapsus calami* y cuáles pueden tener un trasfondo fonético. En segundo lugar, nos centraremos en analizar las dudas que, en ocasiones, se le plantean al investigador a la hora de resolver determinadas abreviaturas, como es el caso de la lineta que podría interpretarse, según el caso, bien como un signo expletivo bien como una marca de palatalidad (cuando se sitúa, por ejemplo, sobre las grafías *gn*). Finalmente, analizaremos las confusiones que pueden ser motivadas por la similitud que, en determinados tipos de escrituras más cursivas, ofrecen determinados pares de grafías, como *x* y *γ*, en la representación de la evolución del grupo -LJ-, *f* y *h*, *s* y *z*, o *ç* y *z*, y que, en algunos casos, podrían responder a confusiones o cambios fonéticos.

### **Referencias bibliográficas:**

- Grande López, M.<sup>a</sup> Clara (2013): «De cómo «Semuel» acabó «senil»: errores de copia en la documentación medieval de Miranda de Ebro», *Cuadernos del Instituto de Historia de la Lengua*, 8, 141-156.
- Nevot Navarro, Manuel (2023): «Abreviaturas en documentación jurídica del Monasterio de San Andrés de Espinareda (León) en el ocaso de la Edad Media», en Miguel Calderón e Inmaculada González (eds.), *Scripta manent. Historia del español, documentación archivística y humanidades digitales*, Lausana: Peter Lang, 175-192.
- Prieto Entrialgo, Clara Elena (2010): «Viervo por vierbo: les inxerciones documentales y los sos problemes filolóxicos (un exemplu asturianu de 1295)», *Lletres Asturianas*, 102, 51-70.
- Sánchez Prieto-Borja, Pedro (1998): *Cómo editar los textos medievales*, Madrid: Arco Libros.
- Torrens Álvarez, M.<sup>a</sup> Jesús (1995): «La interpretación de las abreviaturas en textos romances medievales: problemas lingüísticos y textuales», *Signo. Revista de Historia de la Cultura Escrita*, 2, 19-28.

## El estudio de la interpolación en el marco del Atlas Histórico del Español

Cristina Matute  
Saint Louis University

Mónica Castillo Lluch  
Université de Lausanne

La estructura de interpolación de elementos oracionales entre un pronombre átono de objeto y el verbo (por ejemplo, «dixo que lo non vio») es una articulación sintáctica heredada del latín que pocas lenguas romances actuales conservan (el portugués, el gallego y el asturleonés en el ámbito peninsular). Su evolución sufrió un importante retroceso en lenguas romances como el rumano y el español medievales, y en otras lenguas iberorromances orientales (el catalán, el aragonés, el navarro) no se llegó a desarrollar plenamente. La documentación del español medieval con fecha y localización seguras evidencia notables diferencias dialectales internas que ya han sido esbozadas en mapas dialectales (Matute 2004, 2013), aunque deben actualizarse con la metodología y los corpus históricos digitalizados con los que contamos hoy día.

Esta comunicación presenta una propuesta de actualización de la distribución dialectal y diacrónica de la interpolación en el español, en el marco del proyecto Atlas Histórico del Español. Su estudio incluye el reflejo de los datos en mapas dialectales y diacrónicos en este atlas dialectal digital, y discute los retos que implica dicho trabajo, especialmente en las siguientes cuestiones metodológicas y teóricas:

1. El establecimiento del foco geográfico de la innovación en castellano, para determinar si fue un fenómeno autónomo o debido al contacto con el gallego-portugués (Castillo 1996, 1998).
2. El análisis de la difusión cronológica y diatópica y su posterior retroceso a través del análisis de documentación fidedigna de épocas y lugares diversos.
3. El reflejo de la dimensión social a través del análisis de documentación procedente de distintos ámbitos sociales (Matute 2006).
4. El reflejo de las distintas dimensiones de variación en mapas dinámicos, que recojan el desarrollo del fenómeno.
5. Las repercusiones teóricas del análisis, especialmente en lo concerniente a la distinta constitución y evolución de la periferia izquierda de las lenguas iberorromances.

### Referencias bibliográficas:

- Castillo Lluch, Mónica (1996): *La posición del pronombre átono en la prosa hispánica medieval*. Lille: ANRT.
- Castillo Lluch, Mónica (1998): «La interpolación en español antiguo», en Claudio García Turza *et al.* (coords.). *Actas del cuarto congreso internacional de historia de la lengua española*. Vol. I. Logroño: Universidad de la Rioja, 409- 422.
- Matute, Cristina (2004): *Los sistemas pronominales en español antiguo. Problemas y métodos para una reconstrucción histórica*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Matute, Cristina (2006): «Adecuación de las fuentes notariales en la dialectología histórica. Una propuesta de análisis», en Jesús De Bustos y José Luis Girón Alconchel (eds.). *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Vol. III. Madrid: Arco/Libros. 2525-2536.

Matute, Cristina (2013) «Hacia una caracterización dialectal de la interpolación en el castellano de la Edad Media», en Emili Casanova Herrero y Cesáreo Calvo Rigual, (eds.): *Actas del XXVI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica*. Valencia 2010. Vol. 6. Berlin: Walter de Gruyter, 155-164.

## La complementación asindética en el español (pre)clásico: ¿una influencia oriental?

Giulia Mazzola

KU Leuven

En español las frases sustantivas van normalmente introducidas por el complementante *que* como en (1a), pero existe también la posibilidad de introducirlas de forma asindética, como en (1b), sin *que*. Esta segunda opción hoy es estilísticamente marcada e infrecuente, mientras que en el español (pre)clásico se daba con mayor frecuencia, incluso con indicativo, como en (2). Su expansión empieza en el siglo XV y llega a su auge en los siglos XVI y XVII (Blas Arroyo y Porcar Miralles 2016; Mazzola 2022). (1) *Le ruego* [a. *que*/b.  $\emptyset$ ] *me deje pasar* (adaptado de I. Alvear, *El sonido de tu boca*, 2005) (2) *Ago saber a vuesa  $\emptyset$  me quiero casar*. (1656, CODEA-2347) En esta comunicación me centraré en el análisis de la difusión diatópica de la asindética durante su fase incipiente (Weinreich, Labov y Herzog 1968; Kroch 1989), o sea en los siglos XV-XVI. Estudios anteriores han sugerido que la asindética se propagó por efecto del contacto con el italiano (Pountain 2015), donde la variante asindética presenta una difusión más temprana y su distribución alcanza incluso las subordinadas relativas (Migliorini 1963; Meszler y Samu 2009). Sin embargo, el papel del italiano y su impacto en la distribución dialectal de la variante no se ha abordado todavía. La hipótesis de trabajo es que la sustantiva asindética se difundió de oriente hacia occidente, como también se ha demostrado para otras innovaciones lingüísticas (Rodríguez Molina 2010; Octavio de Toledo y Huerta 2017; Rosemeyer 2021). Además del prestigio cultural del italiano durante el Renacimiento, la influencia se podría explicar también por la unificación de la corona de Nápoles y de Aragón bajo el rey Alfonso V, figura prominente del Renacimiento y promotor de intensos intercambios culturales. La hipótesis planteada se explorará a partir de datos extraídos por el corpus CODEA (n = 2714), modelando la distribución de la asindética frente a la sindética a través del tiempo y del espacio con un modelo aditivo generalizado (GAM) y los mapas desarrollados en el marco del proyecto Atlas Histórico del Español.

### Referencias bibliográficas:

- Blas Arroyo, José Luis y Margarita Porcar Miralles (2016): «Un marcador sociolingüístico en la sintaxis del Siglo de Oro: patrones de variación y cambio lingüístico en completivas dependientes de predicados doxásticos», *Revista internacional de lingüística iberoamericana*, 28, 157-185.
- Kroch, Anthony S. (1989): *Reflexes of grammar in patterns of language change*. *Language Variation and Change*, 1(3), 199-244.
- Mazzola, Giulia (2022): *Syndetic and asyndetic complementation in Spanish. A diachronic probabilistic account*. Leuven: KU Leuven Doctoral Dissertation.
- Meszler, Lenka y Borbala Samu (2009): «Che-Deletion in Old Italian and Middle Florentine», en Kateřina Loudová y Marie 'áková (eds.), *Early European Languages in the Eyes of Modern Linguistics*, 213-228. Brno: Masaryk University Press.
- Migliorini, Bruno (1963) *Storia della lingua italiana (La civiltà europea)*. (4ª ed.). Firenze: Sansoni.
- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro (2017): «El pretérito perfecto de subjuntivo en la Edad Media: distribución dialectal, entornos sintácticos y tradicionalidad discursiva». *Moenia, Revista lucense de lingüística e literatura*, 23, 317-366.
- Pountain, Christopher (2015): «Que-deletion: the rise and fall of a syntactic fashion», en Francisco Dubert García, Gabriel Rei-Doval y Xulio Sousa (eds.), *En memoria de*

*tanto miragre. Estudios dedicados ó profesor David Mackenzie*, 143-159. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela - Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico.

Rodríguez Molina, Javier (2010): *La gramaticalización de los tiempos compuestos en español antiguo: cinco cambios diacrónicos* [tesis doctoral]. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Rosemeyer, Malte (2021) «Variación diatópica en la evolución del pluscuamperfecto sintético», en Blanca Garrido Martín, María del Carmen Moral del Hoyo y Raab Matthias (eds.), *Variación diatópica y morfosintaxis en la historia del español (Verba)*, vol. 82, 197-222. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela - Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico.

Weinreich, Uriel, William Labov y Marvin Herzog (1968) *Empirical foundations for a theory of language change*. Austin: University of Texas Press.

## **¿Hacia la cuádruple presentación? Desafíos de la preparación de textos antiguos para su procesamiento con herramientas de aprendizaje automático**

Ruth Miguel Franco y David Sánchez

Universitat de les Illes Balears

Desde sus inicios, la Red CHARTA ha trabajado en una metodología para la edición de documentos antiguos que conserve la información gráfica y material del original, a la vez que ofrece un texto legible, manejable y útil para diferentes disciplinas. Fruto de estos esfuerzos son los estándares de edición que proponen una triple presentación (transcripción paleográfica, presentación crítica, facsímil del documento) y que no solo sigue el Corpus CHARTA, sino también muchos otros del mundo hispano. Los numerosos estudios que, durante años, han tomado y siguen tomando como base esta documentación avalan la eficacia y utilidad de este sistema de presentación. En esta comunicación se propone un paso más en la reflexión sobre la edición documental, partiendo de las necesidades de nuevas metodologías de análisis, en especial las relacionadas con el aprendizaje automático. Así pues, presentaremos los problemas que se han planteado aplicando un algoritmo de agrupamiento a textos documentales tomados del Corpus CHARTA, el CODEA+ (en sus versiones 2015 y 2022), PostScriptum y Corpus Mallorca. Nos referiremos tanto a cómo afectan a la clusterización algunas decisiones editoriales de base, como la unión o separación de palabras; también al trabajo con herramientas más complejas, como textos lematizados o marcación TEI, y cómo interactúan con los algoritmos. Algunos de estos problemas se han resuelto con una "cuarta" presentación de los textos, que mezcla la conservación y la normalización de determinados rasgos lingüísticos; Esta fase crucial de preprocesamiento de los datos textuales permite, entre otras cosas, incrementar la precisión de los algoritmos y la significación de los rasgos lingüísticos que un análisis automático arrojaría. En conclusión, en este trabajo se plantea una reflexión sobre los retos que las nuevas tecnologías de análisis presentan a la Filología y la Ecdótica y se exploran diferentes posibilidades de trabajo que permitirán obtener datos de interés para el estudio lingüístico diacrónico.

## Las preposiciones *a* y *en* en el Atlas Histórico del Español

Ruth Miguel Franco

Universitat de les Illes Balears

Marina Gomila Albal

ILLA-CSIC

El Atlas Histórico del Español (AHE, [atlashistorico.uib.es](http://atlashistorico.uib.es)) es una base de datos de rasgos lingüísticos que pretende contribuir al estudio de la variación y el cambio del español desde una perspectiva diatópica. Dicha base de datos se nutre de corpus dialectales, especialmente del *Corpus de documentos españoles anteriores a 1900* (CODEA+ 2022). En su fase actual, el AHE se centra en el análisis de la distribución crono-geográfica de rasgos morfosintácticos del español peninsular de entre los siglos XIII y XVI. El objetivo de esta comunicación es presentar el trabajo realizado en el marcado y el mapeado de uno de los capítulos que formarán parte del AHE: la distribución de las preposiciones *a* y *en* cuando indican lugar en donde (UBI) y lugar a donde (QUO), sus particularidades y su alternancia en la Península Ibérica. Primeramente, se describirá la metodología empleada, desde la selección de los ejemplos y los estándares de marcado hasta el cartografiado de las variantes en el espacio peninsular. Se incidirá especialmente en los ejemplos descartados o dudosos, así como en los problemas prácticos y teóricos que presenta el estudio de estas preposiciones. En segundo lugar, se presentarán los resultados del análisis. La combinación de las diferentes marcas empleadas y su distribución espacial y temporal arroja datos importantes sobre la variación de estas dos preposiciones en complementos UBI y QUO. En especial, la selección léxica de sus términos parece desempeñar un papel importante para su alternancia y fijación en determinados contextos. En conclusión, el estudio diacrónico conjunto de *a* y *en* a partir de la documentación en castellano desde los orígenes al siglo XVI en el marco del Atlas Histórico del Español contribuirá a profundizar en este punto de la sintaxis no solo en el marco hispánico, sino en el contexto general de la Lingüística Románica.

## **Uso de abreviaturas y mayúsculas en cartas de mujeres del XVII: una comparativa castellano-catalán**

Bàrbara Montoya Boix

Universitat de les Illes Balears

La confección —o recuperación— de corpus epistolares femeninos, y su consecuente edición y estudio, se ha consolidado en las últimas décadas como gran fuente de investigación para la historia de la lengua española y otras disciplinas (Almeida 2022; Taberner 2023). No obstante, la carencia de este tipo de análisis para la lengua catalana es todavía notable, pese a trabajos pioneros sobre la Edad Moderna (Ahumada Batlle 2003, 2011). La presente investigación toma como objeto de estudio un conjunto de cartas escritas por mujeres en castellano y catalán. Estas se han conservado en el archivo privado de Pedro de Santacilia y Pax (1592-1669), inédito. El epistolario, de unas 8000 cartas, recoge la correspondencia de dos siglos de la familia noble, el XVII y XVIII, y contiene 360 misivas con firma femenina. A partir de estas últimas, para esta comunicación se ha creado un corpus con las epístolas aparentemente autógrafas correspondientes al siglo XVII, escritas en lengua castellana o catalana. El estudio se enmarca en la importancia de describir los sistemas gráficos de las mujeres de épocas pasadas (Almeida 2017; Almeida, Serrano y Vázquez 2023:171-184) y, en especial, analiza dos aspectos relacionados con el dominio de la lengua escrita: el uso de mayúsculas y abreviaturas (vid. García Aguiar 2023). La finalidad es describir si los documentos de ambas lenguas comparten sus usos o si, por el contrario, se deducen dos sistemas de escritura diferentes. Los resultados arrojarán nuevas perspectivas sobre la materia y recalcarán la importancia de los estudios comparativos en este ámbito.

## **De la otra, *ela* viña: ¿variación? en el artículo en castellano medieval**

M<sup>a</sup> Carmen Moral del Hoyo

Universidad de Cantabria

Uno de los rasgos que suelen incluirse en la nómina de rasgos diferenciales entre el castellano y el leonés medievales es la persistencia, en este último y frente a la temprana generalización castellana de las formas reducidas (Menéndez Pidal 1968: §64), de las formas plenas *ela(s)*, *elo(s)* (Morala y Egido 2019) así como, aunque en menor medida, de las palatalizadas *lla(s)*, *llo(s)*. Planteamos en este trabajo la revisión de cómo actúa esta diferencia a través del análisis del paradigma en el *Corpus Histórico del Castellano Norteño* (CORHEN), lo que nos va a permitir proporcionar cobertura empírica a la pertinencia de este rasgo (*ela/la*) en la caracterización diatópica de los textos en el siglo XIII, frente a otros cuya adscripción leonesa resulta más controvertida en su ámbito oriental (como la aglutinación del propio artículo con la preposición que le precede), así como problematizar, después, la adscripción geográfica de determinados testimonios en otros corpus de referencia (CODEA+), en documentación cancillerescas (CODCAR) y en textos literarios coetáneos.

### **Referencias bibliográficas:**

[CORHEN] GHEN (Grupo de Historia del Español Norteño): *Corpus Histórico del Español Norteño*. <http://corhen.es>.

[CODEA+2022] GITHE (Grupo de Investigación Textos para la Historia del Español): *Corpus de documentos españoles anteriores a 1900*. <http://corpuscodea.es>.

[CODCAR]: *Corpus de documentación de cancillería real castellana, siglo XIII y primera década del s. XIV en el Corpus CHARTA*. [corpuscharta.es](http://corpuscharta.es).

Morala, J. Ramón y Cristina Egido (2019): «El leonés», en Emilio Ridruejo (coord.). *Manual de lingüística española*. Berlín, Boston: De Gruyter, 506-531.

Menéndez Pidal, Ramón (1968): *Orígenes del Español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*. Madrid: Espasa-Calpe.

## **La construcción de un campo de investigación archivística giennense para estudio lingüístico de la modalidad andaluza**

María Águeda Moreno Moreno

Universidad de Jaén

En el año 2000, Ahumada destaca la escasez de estudios específicos sobre el español hablado en Jaén antes del siglo XX, subrayando las singulares condiciones históricas y geográficas de la provincia que la convierten en un área lingüística de contrastes y gran atractivo debido a su complejidad y diversidad dialectal (Ahumada 2000: 405). Desde entonces, diversos investigadores han abordado este nicho, centrándose especialmente en el andalucismo detectado en la práctica histórica lexicográfica. Así, los trabajos de Ahumada (2000), Moreno (2006, 2007) y Camacho (2011), entre otros, han dirigido su atención hacia las particularidades léxicas de la ciudad de Jaén, contribuyendo al estudio del léxico histórico andaluz. De acuerdo con esto, es necesario ser conscientes de que un proyecto sobre la historia y documentación del léxico histórico andaluz no se puede proyectar desde la totalidad teórica y metodológica como unidad histórica. La unidad de este universo absoluto debe abordarse desde la particularidad de aportes que desde su particularidad conforman una continuidad de la realidad y del pensamiento léxico andaluz. De modo que el objeto de esta propuesta es presentar cómo se ha configurado la construcción de un campo de investigación archivística, como material empírico histórico y documental de Jaén, para fundamentar historiográficamente el estudio histórico de las hablas andaluzas. Para ello, esta propuesta presenta los avances actuales del proyecto: *Fontes Rerum Giennensium*. Historia y documentación giennense para el andalucismo léxico (<https://fontesrerumgiennensium.my.canva.site/>), en donde en su fase inicial de muestreo teórico, se ha llevado a cabo la selección cuidadosa de los textos relevantes que representan el material empírico de estudio que sirve para el establecimiento del marco cognitivo y de interpretación del contexto dialectal andaluz.

### **Referencias bibliográficas:**

- Ahumada, Ignacio (2000): «El español de Jaén. Revisión bibliográfica (1848-2000)», *Senda de los Huertos. Revista Cultural de la Provincia de Jaén*, 57-60. Jaén siglo XX, vol. II, 403-428.
- Camacho Niño, Jesús (2011): «El léxico dialectal del habla de Jaén. Estado de la cuestión lexicográfica». En Ignacio Ahumada Lara (Coord.), *Metalexicografía variacional diccionarios de regionalismos y diccionarios de especialidad*. Málaga: Universidad de Málaga, 61-76.
- Moreno Moreno, M.<sup>a</sup> Águeda (2006): «Toponimia de las tierras de una frontera (Jaén) en la Recopilación de arabismos de fray Diego de Guadix (c. 1593)», *Congreso Internacional "Población y poblamiento en las fronteras". Homenaje a don Manuel González* (Alcalá la Real, Jaén, 11-12 de noviembre de 2005), Jaén: Diputación, 495-508.
- Moreno Moreno, M.<sup>a</sup> Águeda (2007): *Léxico histórico andaluz. I. Período clásico*. Jaén: Jaén, Universidad.

## Los ego-documentos en contexto bilingüe: el ejemplo del País Vasco

Céline Mounole Hiriart-Urruti

UPPA-IKER UMR 5478

Los archivos de los Prize Papers (Archivo Nacional de Londres) conservan unas 160.000 cartas escritas en 19 lenguas diferentes. Estas cartas, que fueron capturadas por los corsarios ingleses durante los siglos XVII y XVIII, han sido poco explotadas para la historia de las lenguas. Aparte del corpus en neerlandés, que ha sido estudiado con mucho detalle (Rutten y van der Wal 2018), todavía faltan estudios sobre las cartas en francés y en castellano, que además de ser muy numerosas, provienen de los puertos de toda la Costa Atlántica de donde salían muchos barcos hacia las colonias. Dichos archivos contienen también documentos en euskera. Estos últimos años nuestro grupo de investigación ha descubierto en los Archivos Nacionales de Londres unas 80 cartas personales en euskera (1741-1779) y dos cuadernos privados bilingües (1693, 1696) que contienen instrucciones de navegación, oraciones religiosas y versos. Estos documentos constituyen uno de los descubrimientos más importantes de la filología vasca de los últimos quince años, ya que hasta el siglo XIX, el corpus del euskera está principalmente compuesto por textos religiosos traducidos a partir de un texto fuente en latín, francés o castellano. Los documentos que fueron capturados en los barcos que navegaban hacia y desde el País Vasco ofrecen una imagen de lo que pudo ser el reparto de las funciones comunicativas y escriturales entre el euskera y el francés por una parte, y el euskera y el castellano por otra, en el siglo XVIII. De lo investigado hasta ahora, se puede afirmar que la tradición escrita en euskera se desarrolló más en la parte francesa que en la parte española. Además, este corpus abre el camino al euskera vernáculo antiguo, enriqueciendo así nuestro conocimiento de las primeras sincronías hasta ahora basadas en la tradición impresa (Mounole 2023). En esta comunicación, se presentarán los primeros resultados del análisis de una parte de dicho corpus. Nos centraremos, por un lado, en aspectos sociolingüísticos (contacto de lenguas en contexto bilingüe, diglosia), y por otro en aspectos lingüísticos, poniendo especial énfasis en los rasgos hasta ahora desconocidos del euskera antiguo. Además, se presentará el proyecto de ego-documentos del País Vasco del siglo XVIII que pretendemos lanzar en los próximos meses.

### Referencias bibliográficas:

- Mounole, Céline (2023): «Les lettres du navire Le Dauphin: un séisme pour l'histoire de l'écrit basque», en Jean-Philippe Talec y Charles Videgain (eds.), *Mémoires, lettres et papiers du Dauphin: Bayonne, Louisbourg, Londres - 1757*. La Crèche: La Geste. 147-168.
- Rutten, Gijsbert y Marijke van der Wal (2014): *Letters as Loot. A sociolinguistic approach to seventeenth- and eighteenth-century Dutch*. Amsterdam/ Philadelphia: J. Benjamins.

## Profesiones y cargos en documentación medieval de Sahagún (S. XIII)

Manuel Nevot Navarro  
Universidad de Salamanca

En la Biblioteca Nacional de Madrid descansan los legajos provenientes del Monasterio de Sahagún, uno de los grandes *scriptorium* en el noreste del reino de León.

Para esta comunicación, se analizan los cargos y profesiones registrados a lo largo de la documentación, la mayor parte pertenecientes al ámbito jurídico-mercantil, contenidos en cartas de venta, trasposos, alquileres, fueros y donaciones. En estos escritos, se especifican los diferentes individuos que participan en estos actos legales, bien directamente, por ser los responsables directos (*vendedor, rentista*), bien por ser testigos escogidos para validar las operaciones mercantiles. En este sentido, tras la antroponimia empleada, es habitual especificar la profesión o el cargo desempeñado como forma de identificación. Con estos datos, se ofrece un muestrario de todos aquellos empleos presentes en los documentos de esta zona, de especial interés desde el punto de vista social. Además, puesto que emanan en un centro ubicado en zona de habla astur-leonesa y castellana, se estudia la preeminencia de una lengua sobre otra en este campo semántico. Finalmente, se menciona el reto que supone distinguir, siempre que se acompañe a un hombre de pila, entre un cargo y un apellido: el origen de algunas cuñas familiares se remonta a un uso identificativo de las profesiones.

### Referencias bibliográficas:

- Caunedo del Potro, Betsabé y Ricardo Córdoba de la Llave (2004): «Oficios urbanos y desarrollo de la ciencia y de la técnica en la baja Edad Media: la corona de Castilla», *Norba. Revista de Historia*, Vol. 17, 41-68.
- Clavería Nadal, Gloria (2007): «El léxico de la vida cotidiana: oficios y otros menesteres», en José María Fernández Catón (ed.). *Monarquía y sociedad en el reino de León, de Alfonso III a Alfonso VII*, Vol. 1, 531-562. León: Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro".
- Cordero del Campillo, Miguel (2007): «Médicos, farmacéuticos, barberos, albéitares y otros "sanadores"», en José María Fernández Catón (ed.). *Monarquía y sociedad en el reino de León, de Alfonso III a Alfonso VII*, Vol. 1, 893-950. León: Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro".
- Menjot, Denis (2010): «El mundo del artesanado y la industria en las ciudades de Europa occidental durante la Edad Media (siglos XII-XV)». *CATHARUM Revista de Ciencias y Humanidades del Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias*, 11, 5-18.
- Morala Rodríguez, José Ramón (2007): «Léxico de la vida cotidiana. El trabajo en el campo», en José María Fernández Catón (ed.). *Monarquía y sociedad en el reino de León, de Alfonso III a Alfonso VII*, Vol. 1, 477-444. León: Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro".
- Prieto Sayagués, Juan Antonio (2021): «Las profesiones femeninas de la nobleza y de las oligarquías urbanas en la Castilla bajo medieval. Causas, dinámicas, privilegios y donaciones», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Historia Medieval*, 34:2, 745-814. UNED.
- Sánchez González de Herrero, María de las Nieves (2007): «El campesinado y sus rentas. El léxico», en José María Fernández Catón (ed.). *Monarquía y sociedad en el reino de León, de Alfonso III a Alfonso VII*, Vol. 1, 445-530. León: Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro".

- Verna, Catherine y Victor, Sandrine (2020): *Los carniceros y sus oficios: (España-Francia, SS. XIII-XVI) = Les bouchers et leurs affaires: (Espagne-France Méridionale, XIIIe-XVIe siècles)*. Valencia: Universitat de València.
- Vivancos, Miguel C. (2007): «Vida cotidiana de clérigos y monjes: sus cargos y oficios en la documentación leonesa», en José María Fernández Catón (ed.). *Monarquía y sociedad en el reino de León, de Alfonso III a Alfonso VII*, 675-712. León: Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro".
- Villar Herrero, Sarvelio (1996). *Oficios tradicionales*. Valladolid: Castilla.

## La otra cara del patrimonio documental: notas al dorso de los diplomas medievales

Mireia Peris Vicent

Universidad Complutense de Madrid

En el ámbito de la diplomática medieval no son abundantes las ocasiones en las que las notas paratextuales ocupan parte de las ediciones críticas y de los estudios paleográficos, en contraposición a los numerosos trabajos que existen sobre este tema dentro del campo de la codicología. Sin embargo, las notas dorsales de los documentos ofrecen datos que pueden ser de interés, no solo en el ámbito de la paleografía y de la diplomática, sino también de la archivística o la filología. Mediante la presente propuesta se plantea un trabajo centrado en el análisis paleográfico de los distintos tipos de anotaciones dorsales de los pergaminos medievales del monasterio de Santa María de Bujedo de Juarros (Burgos) datados en el siglo XIII, tanto de aquellas ubicadas en documentos de carácter público (emanados por las cancillerías real y pontificia) como de las de documentos de carácter privado (procedentes de la institución notarial). Se trata de notas realizadas en los documentos a lo largo de los siglos, desde que estos llegaron al monasterio en el siglo XIII y se depositaron en los primitivos cajones o arcas, hasta que se trasladaron al Archivo Histórico Nacional, donde actualmente se conservan. Los objetivos principales de este análisis son, por una parte, ofrecer una datación aproximada de las notas según su tipo de escritura, su extensión y su estilo y, por otra, definir el ciclo de vida útil del documento medieval (que en ocasiones supera la validez jurídica de los actos recogidos). Para esto último se sigue una metodología diplomática enfocada en el examen de los caracteres externos de los pergaminos, atendiendo a cuestiones como la distribución de las anotaciones en el soporte, sus dobleces o su estado de conservación.

### Referencias bibliográficas:

- Bertrand, Paul (2002): «De l'art de plier les chartes en quatre. Pour une étude des pliages de chartes médiévales à des fins de conservation et de classement», *Gazette du livre médiéval*, 40, 25-35.
- Calleja Puerta, Miguel (2003-2004): «Noticias documentales del archivo capitular de la Catedral de Oviedo (ss. IX-XII)», *Acta historica et archaeologica mediaevalia*, 25, 541-570.
- Ceballos Roa, Rafael (2019-2020): «De notas dorsales y documentos "rescatados": un original inédito del siglo XII», *Lope de Barrientos. Seminario de cultura*, 12 y 13, 95-107.
- Ceballos Roa, R. (2021): «Leer para que otros lean (o no)», en: Francisco Reyes Marsilla de Pascual y Domingo Beltrán Corbalán (eds.), *De scriptura et scriptis: consumir*. Murcia: Universidad de Murcia, 629-638.
- Fernández Ortiz, Guillermo (2019): «El archivo del monasterio cisterciense de Nuestra Señora de Belmonte (Asturias, España) en vísperas de la Reforma (1560)», *Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia Medieval*, 32, 187-224.
- Geley, Mathilde (2016): «Conservation et traitement des actes à l'abbaye des Vaux-de-Cernay (XIIe-XIVe siècle)», en Arnaud Baudin y Laurent Morelle (dirs.), *Les pratiques de l'écrit dans les abbayes cisterciennes (XIIe - milieu du XVIe siècle). Produire, échanger, contrôler, conserver*. Paris: Somogy editions d'art, 241-256.
- Piñeiro Pedreira, Sandra (2022): «El archivo al dorso: una aproximación a las prácticas de ordenación y conservación del patrimonio escrito en Santa María de Meira (siglos

XII-XIX)», en: María Teresa Carrasco Lazareno, Julián Canorea Huete y Érika López Gómez (eds.), *De memoria scribenda et custodienda*. Madrid: La Ergástula, 181-211.

## La representación de las preposiciones *por(a)*, *per(a)*, *par(a)* en textos notariales del monasterio de Sahagún (siglos XIII-XV)

Clara E. Prieto Entrialgo  
Universidad de Oviedo

Hace un tiempo, realicé un estudio sobre la representación gráfica de las preposiciones *por(a)*, *per(a)*, *par(a)* en un conjunto de documentos notariales del centro-occidente de Asturias procedentes del monasterio de San Salvador de Cornellana y datados entre los siglos XIII al XV (Prieto Entrialgo 2014). Las principales conclusiones a las que llegué fueron estas: 1) la abreviatura *p*, consistente en una pe con su caído atravesado por un trazo horizontal, se utilizaba sistemáticamente para representar las secuencias [par], [per], sin que hubiera ningún indicio de que abreviara también [por]; 2) cuando nos encontramos frente a *p* representando una preposición, su desarrollo más verosímil, en consecuencia, sería *per* y no *por*; 3) la presencia de la preposición *per* en textos medievales asturianoleonese está posiblemente enmascarada e infracomputada debido al desarrollo sistemático de *p* como *por* en la mayoría de las ediciones.

Trabajando actualmente en un proyecto para la edición y estudio lingüístico de la documentación del monasterio de San Benito el Real de Sahagún, he querido retomar el hilo de mi anterior investigación y comprobar hasta qué punto se repiten en el corpus facundino las pautas braquigráficas que advertí en el cornellanense. A partir de una selección de cartas de los siglos XIII, XIV y XV escrituradas en el entorno de Sahagún, se tratará de determinar si entre el centro-occidente de Asturias y el oriente de León se daban en la Edad Media divergencias significativas respecto al uso de las preposiciones herederas de *per* y *pro*. También se hará un cotejo con las observaciones realizadas en otros estudios posteriores (Ueda 2015; Fernández-Ordóñez 2022; Cadiñanos Chapman y Enrique-Arias 2022).

### Referencias bibliográficas:

- Cadiñanos Chapman, Amina y Andrés Enrique-Arias (2022): «“Pora”, “para” y “Pa”: problemas metodológicos del estudio de las abreviaturas en castellano medieval», *Scriptum digital*, 11, 105-130.
- Fernández-Ordóñez, Inés (2022): «Editando la “Estoria de España” a partir de varios copistas: la resolución de la abreviatura correspondiente a *para* ~ *pora*», en Leyre Martín Aizpuru y Juan Miguel Valero Moreno (eds.), *La lengua de los copistas. Variación y modelos de la escritura del texto en el español medieval*. Salamanca: IEMYRhd & SEMYR, 187-206.
- Prieto Entrialgo, Clara E. (2014): «“Per”, “por” y “para” nel asturianu medieval: guía pa nun se perder», *Lletres Asturianas*, 110, 41-56.
- Ueda, Hiroto (2015): «Frecuencia contrastiva, frecuencia ponderada y método de concentración. Aplicación al estudio de las dos formas prepositivas del español medieval “pora” y “para”», en José María García Martín (ed.), *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 1139-1155.

## **Sobre la fraseología como mecanismo de intensificación en la inmediatez comunicativa de épocas pretéritas**

Elia Puertas Ribés

Universitat Jaume I

La presente propuesta presenta una aproximación al estudio histórico de un conjunto de locuciones cuyo núcleo medular es el término de *verdad*. Para ello, se describen tanto los mecanismos léxicos como las estructuras morfológicas que subyacen a estas unidades, así como la función que desempeñan en el discurso. En este sentido, se recopilan locuciones como *la pura verdad*, *verdades como templos* o *verdad de Perogrullo*, a partir de un extenso corpus compuesto íntegramente por textos cercanos al polo de la inmediatez comunicativa, distribuidos entre los siglos XVI y XX. El empleo discursivo de estas unidades revela la actitud de certeza del escritor frente al contenido de la proposición, y se configuran, pues, como herramientas discursivas que sirven para reforzar e intensificar los enunciados del emisor. Para la recopilación de los datos, esta comunicación se nutre de testimonios extraídos de dos bases de datos textuales. Por un lado, se consulta la sección de «cartas y relaciones» del *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE), dirigido por la Real Academia Española; y, por otro, el corpus INCOM, compuesto íntegramente por textos cercanos al polo de la inmediatez comunicativa, y que en los últimos años ha compilado el grupo de investigación Sociolingüística de la Universitat Jaume I. Estos escritos, ajenos a la planificación característica de los textos característicos de las tradiciones más formales, permiten arrojar luz sobre la reconstrucción, siquiera parcial, de la dimensión histórica del proceso constitutivo (formal y semántico) y del uso discursivo de estas unidades fraseológicas.

## **Dialectología histórica y contacto de lenguas: el viaje del morfema *-(a)je* del oriente al occidente peninsular**

Matthias Raab

Universitat Autònoma de Barcelona

En el presente estudio, se pretende demostrar que el elemento *-(a)je* se consolidó como sufijo operativo en castellano en las variedades del oriente peninsular. Esta hipótesis se basa, principalmente, en dos fenómenos que gozan de un gran consenso filológico: - El sufijo aparece primero en préstamos procedentes del francés, occitano y catalán (*cfr.* Alemany Bolufer 1220:12; Pharies 2002:52; NGL: 5.5b; DLE, s. v. *-aje*; Santiago Lacuesta y Bustos Gisbert 1999: 4522, entre otros). «Muchos aspectos que separan el español medieval del español moderno parecen proceder de Navarra y Aragón y haber penetrado en Castilla a través de su zona oriental, antes de extenderse por el centro y el sur peninsular» (Fernández-Ordóñez 2021:55; *cfr.* tb. Harris-Northall 1999; Lleal 2009; Dworkin 2014 o Raab 2022). Se intentará corroborar esta hipótesis llevando a cabo un análisis de las características etimológicas, fonológicas (fónico-gráficas), morfológicas y semánticas del sufijo *-(a)je* desde una perspectiva de la dialectología histórica y el contacto de lenguas. El corpus de estudio está formado por las 37 voces que contienen dicho sufijo y que se documentan en el *Diccionario del castellano del siglo XV en la Corona de Aragón* (DICC-A-XV). Para trazar el trayecto espacial y funcional del morfema, se utilizarán, entre otros, el CORDE, el CDH y el Corpus CHARTA.

## "Sin otro pleto e sin otro enxeco": estructuras léxicas y variación en documentación temprana del castellano norteño

Emiliana Ramos Remedios

Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea

El léxico de la documentación privada castellanonorteña del corpus CORHEN anterior a 1300 se caracteriza, como es esperable, por la variación. Cabe atribuir este mecanismo a la propia hibridación latinorromance de muchos de estos documentos –*pactum et convenientia* y *pleito e stablimiento* en un mismo texto–, pero la *variatio* se observa asimismo en escrituras plenamente romances –*finamiento* junto a *muerte*, *cortar* junto a *tajar*, *malquerientes* junto a *enemigos*– como en latinas. Es obvio que puede responder a simple alternancia estilística, como sucede con el reparto aleatorio por el corpus de *pesquisa*, *teste* o *testigo* como sinónimos; sin embargo, no podemos desestimar cambios en marcha o muestras de variación diatópica que permitirán esbozar algunas áreas léxicas. Pese a que responden a la necesidad de precisión semántica o de veracidad propias de esta tradición discursiva y pese a su carácter fijo y repetitivo, las estructuras propias de la documentación notarial en las que se organiza parte del léxico –dobletes, binomios o lexías complejas polimembres, series– pueden resultar una herramienta útil para discernir esa variación, sea estilística, cronológica o geográfica. Así, las diferencias que se aprecian entre las series de los documentos burgaleses, palentinos y vallisoletanos con voces peculiares de cada área –*aceña* y *pisón* son propias de las vallisoletanas, por ejemplo– sugieren variación diatópica, como sucede con la voz *corte* en las series de los documentos más occidentales de Palencia, donde aparece como sinónimo de *casas*, o con la voz *muradera*, variante palentina frente a la burgalesa *muradar*. Estas estructuras ayudan además a intuir procedimientos de variación léxica o semántica, por ejemplo, al permitirnos discernir la polisemia de *pleito* en un texto palentino de 1240, en el que, por mor de la *variatio*, parecen convivir su sentido moderno –en el binomio *sin otro pleto e sin otro enxeco*– con el de *acuerdo*.

## De cartas y corte: misivas femeninas al cardenal Granvela

Irene Roldán González

Universidad de Sevilla

En los últimos años se ha recuperado documentación de mano femenina y el análisis de la carta misiva ha tenido especial relevancia para los estudios filológicos (cf. Almeida Cabrejas, Díaz Moreno y Fernández López 2017; Garrido Martín y Martín Aizpuru 2022, 2023) pues, al no ser las mujeres escritoras profesionales, las pocas que sabían escribir solo podían hacerlo a través de este tipo documental; así, los estudios citados *supra* nos presentan corpus de cartas entre amigos o familiares, es decir, entre personas que mantenían una relación horizontal (Brown y Levinson 1987), reflejada, también, lingüísticamente. El corpus con el que trabajamos para esta propuesta está compuesto de 195 misivas escritas por 53 mujeres entre 1547 y 1561 y, a diferencia de las anteriores, en estas las escribientes establecen una relación jerárquica con su destinatario, el cardenal Antoine Perrenot de Granvela, secretario de Felipe II. Fue práctica muy extendida a partir de este siglo que las señoras de la alta nobleza se dirigieran a poderosos (Adámez Castro 2020:58-59), pero las muestras que tenemos de ello son pocas y breves. En este sentido, y dado que todas ellas estaban vinculadas de algún modo al entorno cortesano, los contenidos y la caracterización discursiva de estas misivas guardan puntos comunes con el *sermo familiaris*, pues contienen cumplimientos y palabras relativas a la salud, quejas, peticiones y relaciones y, en cuanto al estilo, se recomendaba para ambas que fuera austero y natural, de acuerdo con la *sprezzatura* cortesana (Martín Baños 2005:27; Moreno Gallego 2005:34). Pero estas cartas cortesanas también poseen características propias de las misivas dirigidas a poderosos, como las denuncias políticas y, por ello, son valiosísimas desde el punto de vista intrahistórico (Bouza 2022:246; cf. Octavio de Toledo y Huerta y Pons 2016). El corpus es, por todo lo expuesto, un objeto de estudio de gran valor para el historiador e historiador de la lengua. El objetivo de esta propuesta es realizar una descripción documental y caracterización retórico-discursiva de este corpus, apuntando, asimismo, las posibilidades de explotación lingüística que nos ofrecen estas cartas cortesanas.

## Coranes aljamiados: un corpus inédito para la historia del español

Pablo Roza Candás

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

Raquel Suárez García

Universidad de Oviedo

Las traducciones aljamiadas del Corán constituyen uno de los capítulos más significativos de la producción manuscrita de las comunidades mudéjares y moriscas. El proyecto Corán Aljamiado (CorAl), que aquí presentamos, tiene por objeto la edición de este singular corpus hispánico, mediante la aplicación de la metodología y herramientas de las Humanidades Digitales. Proponemos así una edición múltiple comparada (XML-TEI) de la veintena larga de testimonios conservados, pertenecientes a un periodo específico de tiempo (ss. XVI-XVII) y a un área geográfica bien definida (Aragón). A pesar del gran interés de este corpus textual para el estudio diacrónico y diatópico del español, pocos han sido los que realmente se han ocupado del estado de la lengua de estas copias. En este sentido, la aplicación CorAl facilita el análisis de las características lingüísticas de estas traducciones del Corán, que vienen a aportar datos inéditos para trazar la historia del español, en especial, en tierras de Aragón. La comparación de la lengua de estos textos con la de los documentos disponibles en el Corpus CHARTA, pertenecientes a esta época y procedentes de Zaragoza y Teruel, permite advertir una mayor pervivencia de fenómenos lingüísticos aragoneses en los textos moriscos, así como una variación geolectal mayor de la que no existen muestras tan elocuentes en los documentos de origen cristiano. Asimismo, la confrontación de estos documentos permite apreciar los rasgos lingüísticos inherentes a una tradición discursiva (traducciones del Corán realizadas por hispanomusulmanes) no representada en el corpus CHARTA, así como aportar datos que contribuyan a matizar la caracterización de la variedad escrita de este grupo socio-religioso.

### Referencias bibliográficas:

- Castilla, Nuria de (2014): «Qur'anic Manuscripts from Late Muslim Spain: The Collection of Almonacid de La Sierra», *Journal of Qur'anic Studies*, 16:2, 89-138.
- López-Morillas, Consuelo (2006): «The Genealogy of the Spanish Qur'ān», *Journal of Islamic Studies*, 17:3, 255-94 and appendix.
- Losada Campo, Teresa (1975): *Estudios sobre coranes aljamiados*, Universitat de Barcelona.
- Rodríguez Iglesias, Adrián (2022): «New Models of Qur'an Abridgment among the Mudejars and Moriscos: Copies in Arabic Containing three Selections of Suras», en Mercedes García-Arenal y Gerard Wiegers (eds.) *The Iberian Qur'an. From the Middle Ages to Modern Times*. Berlín: De Gruyter, 165-98.
- Roza Candás, Pablo (2022) «Dialectal variations in Aljamiado translations of the Qur'an», en Mercedes García-Arenal y Gerard Wiegers (eds.) *The Iberian Qur'an. From the Middle Ages to Modern Times*. Berlín: De Gruyter, 199-215.
- Vernet, Joan (1967): «Traducciones moriscas de El Corán», en Wilhelm Hoenerbach (ed.) *Der Orient in der Forschung. Festschrift für Otto Spies zum 5. April 1966*, Wiesbaden 1967: Otto Harrassowitz, 686-705.

## **Las formas de descripción y representación de dataciones de documentación archivística medieval. Caso CORHEN**

Alicia Sánchez Díez y Concepción Mendo Carmona  
Universidad Complutense de Madrid

Los estándares y normas de descripción, tanto archivísticas como bibliográficas, así como los más extendidos esquemas y estructuras de metaetiquetado analítico que se aplican a todo tipo de recursos, objetos e información, contemplan la descripción de sus dataciones de una manera ciertamente simplista, suficiente para representar datas completas en las que el año o el año, mes y día, así como el lugar de producción o edición, figuran claramente en el recurso a describir, pero no adecuada a la diversa realidad de las datas contenidas en las descripciones de documentos archivísticos antiguos, medievales o modernos. En los análisis descriptivos de estos, también en sus registros, encontramos dataciones inestables, incompletas, supuestas, exhibiendo un ejemplario de su variabilidad presente en los documentos, en función de los datos que ofrece su contenido textual. Así, los documentalistas, historiadores o filólogos que los describen hablan de datas visualizadas, datas conjeturales y datas reconstruidas, conceptos estos que nos obligan a definir, o cuanto menos plantear, unas formas de descripción y representación igualmente complejas y adaptadas a este tipo de recurso.

Adoptando el proceso documental en nuestros planteamientos metodológicos, asumiendo que organizamos, describimos y representamos recursos de forma normalizada para recuperar limpia y ordenadamente aquellos que responderían a nuestras preguntas, se debe entender que una descripción de la data tópica (indicación del lugar de producción de documento) o de la referencia cronológica (año, mes y día de su confección) incompleta, vaga o no normalizada producirá un listado de recuperación posterior basada en buscadores con lagunas e incongruencias.

En esta investigación se trata de localizar, sistematizar y exponer las principales problemáticas que afectan a la descripción de las dataciones de los documentos, ilustradas con casos reales tomadas del corpus documental CORHEN. Para ello, se estudian las formas de descripción y representación de las dataciones de documentación de tipo archivístico, de épocas medieval y moderna, registradas en el corpus, y se evalúan los problemas derivados de su descripción normalizada, analizando las dificultades que por causa de dichas formulaciones presenta la recuperación de registros en esta base de datos, así como sus consecuencias.

## **La Geografía Lingüística Diacrónica (GLD), ¿un nuevo paradigma en la investigación sobre la historia de la lengua?**

Diego Sánchez Sierra y Pedro Sánchez-Prieto Borja

Universidad de Alcalá

Para la historia lingüística, los corpus sobre documentos de archivo tienen la ventaja de su datación crónica y tópica. Sin embargo, no han sido frecuentes las reflexiones acerca de los principios teóricos que han de guiar su conformación textual y el desarrollo de herramientas de recuperación de la información. En diacronía, un primer paradigma para la variación geográfica es el de la escriptología (Goebel 1975), ampliado en la práctica a la variación morfológica de los documentos (Dees 1980; Videsott 2009). El resultado fue el cartografiado lingüístico, según el patrón de los atlas lingüísticos sincrónicos. El desarrollo del corpus CODEA, gracias a sus nuevas herramientas de búsqueda interactivas, que permiten combinar lema, forma y categoría gramatical, facilita la recuperación en todos los niveles de análisis, y abre la puerta al nuevo paradigma de la Geografía Lingüística Diacrónica (GLD). Al mismo tiempo, la combinación de filtros cronológicos y temporales con otros marcadores diafásicos y, en lo posible, diastráticos otorga profundidad sociolingüística y registral a los resultados de las búsquedas, lo que permite precisar y valorar mejor la relevancia del factor geográfico. En esta comunicación, se valorará la representatividad de los datos de atestiguación escrita respecto a la lengua de uso, se comparará la validez metodológica de la GLD con la Geografía Lingüística reciente, que opera con encuestas, y se caracterizará por su método, alcance y límites este hipotético nuevo paradigma. El procedimiento de la GLD puede aplicarse a todos los niveles de análisis, desde el gráfico (uso y pervivencia de k-) hasta los contextos léxico-sintácticos ([*dar*] / [*otorgar*] + sustantivo) o *qué* + sustantivo); de este modo, podrá comprobarse si, para determinadas innovaciones, puede identificarse o no un foco geográfico o siquiera un ámbito espacial en el que surgieron o se difundieron.

### **Referencias bibliográficas:**

Goebel, Hans (1975): "Qu'est-ce que la scriptologie?", *Medioevo Romanzo*, 2, 3-43.

Dees, Anthonij (1980): *Atlas des formes et des constructions des chartes françaises du 13e siècle*, avec le concours de P.Th. van Reenen et de J.A. de Vries. Berlín, Nueva York: Max Niemeyer Verlag.

Videsott, Paul (2009): *Padania scrittologica. Analisi scrittologiche e scrittometriche di testi in italiano settentrionale antico dalle origini al 1525*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag.

## Vientos del este, vientos del oeste: espacios de variación a la luz de los documentos en CODEA+2022

Marina Serrano-Marín  
Universidad Carlos III de Madrid

El estudio de la lengua de los documentos en trabajos como Gomila Albal (2022), Bouzouita y Primerano (2020), Enrique-Arias (2018) o Fernández Ordoñez (2011) presentan datos sujetos a procesos de variación que apoyarían la hipótesis de que ciertas variables lingüísticas presentaron una frecuencia de aparición y una distribución cronológica, geográfica y diastrática diferentes a lo largo del territorio peninsular. Asimismo, en investigaciones previas hemos observado que algunos fenómenos lingüísticos se localizarían en áreas geográficas concretas y que su difusión se habría dirigido hacia el oeste o el este peninsulares (Moral del Hoyo 2016, Serrano-Marín 2021). A partir del corpus CODEA+ 2022 y de otros corpus históricos digitales de la red CHARTA pretendemos identificar los focos geográficos primarios y secundarios de procesos de variación morfosintácticos. Entre ellos, nos ocuparemos de las variantes con epéntesis de las formas sintéticas del futuro de indicativo (*vendrá*), las cuales se ubicarían en la zona oriental de la Península, sin desatender las variantes que experimentaron fenómenos de metátesis, síncope de la vocal temática del infinitivo y refuerzo de la vibrante (*verrá*, *venrá*, *verná*). Su propagación habría experimentado una difusión ortogonal en el espacio geográfico en su viaje del dominio aragonés al castellano como forma marcada diatópicamente para posteriormente irradiar desde la zona central al resto de la Península como forma perteneciente a la norma general de la lengua. A partir de los resultados obtenidos en un trabajo previo (Serrano-Marín 2023), realizaremos una revisión de los datos, pues al contar con un mayor número de documentos (4023 frente a los 1500 solo en CODEA), será posible establecer una cronología más estrecha del fenómeno. Del mismo modo, se podrá acotar mejor las áreas geográficas de difusión de las variantes con el objetivo de definir posibles isoglosas y/o heteroglosas (Chambers y Trudgill 1988), sin olvidar los parámetros diastrático y diafásico de la lengua (Bustos Tovar 2000; Barbato 2011).

### Referencias bibliográficas:

- Barbato, Marcello (2011): «La sociolinguistique et l'histoire des variétés romanes anciennes», *Revue Tranel (Travaux neuchâtelois de linguistique)*, 53, 77-92.
- Bouzouita, Miriam y Antoine Primerano (2020): «Lingüística de corpus e historias de las lenguas iberorrománicas: nuevas propuestas y últimos desarrollos», *Scriptum digital: Revista de corpus diacrónicos y edición digital en lenguas iberorrománicas*, 9, 5-13.
- Bühler, Karl (1979): *Teoría del lenguaje*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bustos Tovar, Jose Jesús de (2000): «Texto, discurso e historia de la lengua». *Revista de Investigación Lingüística*, 2 - Vol. III, 67-94.
- [CODEA+2022] GITHE (Grupo de Investigación Textos para la Historia del Español): *Corpus de documentos españoles anteriores a 1900*. <http://corpuscodea.es>.
- Chambers, J. K. y Peter Trudgill (1988): *Dialectology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Enrique-Arias, Andrés (2018): «Factores diatópicos en la variación entre "este" y "aqueste" en la historia del español». En María Luisa Arnal Purroy, Rosa María Castañer Martín, José María Enguita Utrilla, Vicente Lagüéns Gracia, María Antonia Martín Zorraquino (coords.): *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*: Zaragoza, 7-11 de septiembre de 2015, Vol. 2, 2018, 1553-1569.

- Fernández Ordóñez, Inés (2011): «El norte peninsular y su papel en la historia de la lengua española». En Sara Gómez Seibane y Carsten Sinner (coords.): *Estudios sobre tiempo y espacio en el español norteño*, 23-68.
- Gomila Albal, Marina (2022): *Los pronombres nos(otros) y vos(otros) en castellano medieval. Variación y cambio en el espacio geográfico peninsular* [tesis doctoral]. Islas Baleares: Universitat de les Illes Balears.
- Moral del Hoyo, M<sup>a</sup> Carmen (2016): «El castellano en los orígenes del cambio gramatical: El pretérito imperfecto de la 2<sup>a</sup> Y 3<sup>a</sup> conjugación (-íe/-ía)». En Johannes Kabatek (ed.) y Carlota de Benito Moreno (col.): *Lingüística de corpus y lingüística histórica iberorrománica*, (Beihefte zur Zeitschrift für Romanische Philologie, band 405). Berlin / Boston: De Gruyter.
- Sánchez-Prieto Borja, Pedro (2012): «Desarrollo y explotación del corpus de documentos españoles anteriores a 1700 (CODEA)». *Scriptum Digital*, 1, 5-35.
- Serrano-Marín, Marina (2021): «Soy, doy, estoy y voy: la yod desinencial en el corpus CODEA+ 2015». *E-Scripta Romanica*, 9, 87-105.
- Serrano-Marín, Marina (2023): «Venrá, verrá, verná y vendrá: aproximación a las formas sintéticas de futuro con metátesis y epéntesis en CODEA+ 2015». En Belén Almeida Cabrejas y Pedro Sánchez-Prieto Borja (coords.): *Varia lección de la lengua española. Estudios sobre el corpus CODEA*. Valencia: Tirant Lo Blanch.

## **Estrategias de cooperación en correspondencia privada de mano femenina (siglo XIX)**

Cristina Taberero Sala

Universidad de Navarra

Abordamos en este trabajo el análisis de un corpus epistolar del siglo XIX, perteneciente al fondo personal de la familia Pérez Seoane (Archivo General de la Universidad de Navarra). Los redactores de estas misivas pertenecen, en su mayoría, a un nivel social alto y escriben desde diferentes localidades españolas –Murcia, Albacete, Barcelona– y extranjeras –París. Atenderemos, en esta ocasión, a las epístolas redactadas por mujeres, más de 212, con el fin de examinar uno de los rasgos que se ha considerado prototípico de la identidad lingüística femenina: la necesidad de cooperación con el interlocutor, en este caso, con el destinatario de las cartas, que suele manifestarse mediante el empleo de diferentes rasgos lingüísticos – como los apéndices apelativos en función fáctica– o a través de un uso más elevado de estrategias cortesanas, que persiguen salvaguardar o ensalzar la imagen del otro e implicarlo en la interacción. El objetivo consiste en comprobar cómo se materializan dichas estrategias de cooperación, qué función cumplen en los textos examinados y qué papel representan en cuanto identificadores del discurso femenino. En este sentido, intentaremos discriminar si la presencia de estos elementos viene determinada principalmente por el género del redactor o si entran en juego otros factores de mayor relevancia, como el nivel social de los emisores, la relación de proximidad entre los interlocutores o la tradición discursiva. Para ello, contrastaremos los resultados con la redacción de mano masculina en el mismo corpus y con las conclusiones arrojadas por estudios anteriores sobre correspondencia femenina de diferentes diacronías.

## Asimilaciones en el castellano medieval norteño

María Jesús Torrens Álvarez

ILLA-CSIC

Menéndez Pidal (1950: 286-307) se ocupa por extenso de las asimilaciones de consonante nasal o lateral más oclusiva sonora con mismo punto de articulación, esto es, *mb* > *mm* o *m* (*cambiare* > *camiar*), *nd* > *nn* o *n* (*quando* > *quano*) y *ld* > *ll* (*Fronilde* > *Fronille*), sin que nos aclare en este caso si el resultado es una geminada o una palatal, como parecería por la grafía empelada. El fenómeno le interesa especialmente como fundamento de su teoría del sustrato osco-umbro en la península ibérica. No son muchos los estudiosos que han vuelto sobre este fenómeno: Morala (2002), que, en contra de lo sostenido por Menéndez Pidal, considera que el foco de *mb* no estuvo al Norte, sino al Sur del Duero; Marcet (2016), quien analiza en leonés lo que para él es palatalización *ll* < *ld*; o Rodríguez Molina (2020), que se ocupa de la asimilación por contracción de la preposición *ad* o la conjunción *ed* (*et*) seguidas de *l* del artículo para explicar los casos "Allas fijas" o "Ellos condes" del MS del Poema de Mío Cid, con importante apoyo para su interpretación en los datos proporcionados por nuestro Corpus Histórico del Español Norteño (CORHEN). Será este corpus el que analicemos en busca de estas asimilaciones y de otras que no han llamado la atención de los investigadores, a fin de establecer la lista de secuencias consonánticas que se pueden ver afectadas por el fenómeno fonético, cuál es el resultado en cada caso, en qué medida su extensión viene determinado por el léxico, así como la cronología (cuáles se dan en el paso del latín al romance y cuáles son procesos propios de la lengua vernácula) y una geografía más precisa de la ofrecida hasta el momento.

## **El uso del diminutivo en cartas escritas por mujeres (ss. XVIII-XIX)**

Delfina Vázquez Balonga

Universidad de Alcalá

El diminutivo en español actual posee un amplio abanico de valores, como la cuantificadora, cualificadora y relacional. Por otra parte, se ha señalado la frecuencia del uso del diminutivo en el discurso de las mujeres, sobre todo con una función atenuadora y cortés (García Mouton 1999). Desde un punto de vista diacrónico, en los últimos años ha habido un interés creciente hacia las misivas de mano femenina, de las que se ha destacado la expresión de la subjetividad por medio de recursos como el diminutivo (Díaz Moreno y Sánchez Sierra 2022, entre otros). Por todo lo expuesto, en este trabajo nuestro interés es analizar las funciones del diminutivo en cartas autógrafas de mujeres de toda España, escritas en el siglo XVIII y la primera mitad del XIX, del corpus CODEA y de las próximas incorporaciones al corpus LETRADAS. Encontramos numerosos ejemplos de diminutivo en nombres de pila (*Manolico, Mariquita, Isabelica, Alfonsico*), así como con referencias a familiares (abuelito, hermanita), con una clara función afectiva, aunque también debemos mencionar otras funciones como la respetuosa y cuantificadora. No tendremos en cuenta los casos de lexicalización (*tabardillo, mantilla*). Tiene especial importancia, en el discurso de mujeres, el uso del diminutivo afectivo aplicado al ámbito de la infancia (*ropita, flaquito, camisitas*).

### **Referencias bibliográficas:**

Díaz Moreno, Rocío y Diego Sánchez Sierra (2022): «Afectividad en el discurso femenino: análisis lingüístico de un corpus de correspondencia familiar (s. XVIII)», en Belén Almeida, Ricardo Pichel y Delfina Vázquez Balonga (eds.), *Escritura en mano de mujeres en el ámbito hispánico de la Edad Media a la Modernidad*. Madrid: Sílex, 291-322.

García Mouton, Pilar (1999): *Cómo hablan las mujeres*. Madrid: Arco Libros.